

# **Informe de Evaluación e Implementación del POI 2019**



**Cuarto trimestre-Unidad Ejecutora  
001257 - SIERRA Y SELVA EXPORTADORA**

Fecha: 19/02/2020





## 1. **RESUMEN EJECUTIVO**

Sierra y Selva Exportadora es un organismo público descentralizado adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI, que a través de sus intervenciones en la promoción, fomento y desarrollo de las actividades económicas rurales en las zonas sierra y selva, así como las actividades de transformación e industrialización de productos, busca constituir mercados nacionales y de exportación como instrumentos de lucha contra la pobreza y de generación de empleo productivo; encontrándose de esta manera alineado al Objetivo 3 del Plan Bicentenario, así como a la Política Nacional Agraria vigente, en su eje de política N° 10 "Acceso a mercados".

El Presupuesto Institucional (PIA) del Pliego Sierra y Selva Exportadora Para el Año Fiscal 2019 fue de S/ 13,068,596.00 por toda fuente de financiamiento; y por efecto de modificaciones presupuestales - incorporación de mayores fondos públicos -, el marco presupuestal (Presupuesto Institucional Modificado - PIM) al 30 de Setiembre 2019 ascendió al importe de S/ 19,434,169.00, expresado a través del Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de pequeños productores al mercado", Acciones Centrales - AC y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en productos - APNOP, de los cuales se tuvo una ejecución anual de S/ 18,840,636.00, por toda fuente de financiamiento, que representa un avance del 97% respecto del PIM.

En virtud a lo expuesto, el Plan Operativo Institucional ha sido modificado, siendo que al IV Trimestre se actualizaron las metas anuales a: 205 planes de negocio (124 correspondientes a organizaciones agropecuarias con cadenas productivas del ámbito selva, y 81 referidas a organizaciones de regiones del ámbito sierra), 382 talleres de capacitación comercial en aspectos de asociatividad, liderazgo, capacitación para el trabajo y nuevas tecnologías orientadas a las 205 organizaciones priorizadas a nivel nacional, 56 eventos de articulación comercial en 14 sedes desconcentradas, con una meta programada anual de 15,854 productores agropecuarios atendidos con los servicios agrarios de la entidad. En tal sentido, se precisa el avance del cumplimiento de la meta de las intervenciones por trimestre del año 2019:

### **a) Primer trimestre**

- Ejecución de 60 capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de productores organizados con fines comerciales.
- Se alcanzó beneficiar a 1,655 productores de 88 organizaciones a través de asistencia técnica comercial.
- Promoción de 04 eventos de articulación comercial beneficiando a 12 organizaciones de productores.

### **b) Segundo Trimestre**

- Se impulsó el fortalecimiento empresarial y comercial de 109 organizaciones (en el ámbito sierra 80 organizaciones y en el ámbito selva 29 organizaciones) mediante la asistencia técnica para la implementación de 90 planes de negocio (en el ámbito sierra 79 y en el ámbito selva 11), llegando beneficiar a 11,497 productores organizados (en el ámbito sierra 6,117 productores y en el ámbito selva 5,380 productores).
- Desarrollo de 199 capacitaciones (85 en el ámbito sierra y 54 en el ámbito selva) para el fortalecimiento de capacidades de productores organizados con fines comerciales, dirigido a 3,466 productores de 124 organizaciones de productores (79 en el ámbito sierra y 112 en el ámbito selva)
- Promoción de 10 eventos de articulación comercial y participación de 40 organizaciones de productores, la ejecución permitió obtener un monto de S/. 8,937,939.14 en ventas.

### **c) Tercer Trimestre**

- Implementación de 170 planes de negocio (59 en el ámbito sierra y 111 en el ámbito selva), brindando asistencia técnica a 26 organizaciones de productores (4 en el ámbito sierra y 22 en el ámbito Selva), logrando 3,325 productores beneficiados (510 en el ámbito sierra y 2,815 en el ámbito selva)
- Ejecución de 77 capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades con fines comerciales, llegando a beneficiar a 1,668 productores de 52 organizaciones de productores.
- Se promovieron 21 eventos de articulación comercial, llegando a beneficiar a 81 organizaciones de productores. El desarrollo de los eventos permitió obtener un monto de S/. 30,992,058.04 en ventas.

### **d) Cuarto Trimestre**

- Se brindó asistencia técnica a 49 organizaciones de productores, logrando 4,646 productores asistidos en gestión empresarial y comercial.
- Fortalecimiento de capacidades mediante la ejecución de 17 talleres en asociatividad y capacitación para el trabajo dirigido a 25 organizaciones del ámbito Sierra y Selva.
- Promoción y participación de 05 eventos de articulación comercial a nivel nacional e internacional, que propiciaron ventas validadas - verificadas con factura - por el importe de S/ 43,058,411.28 por concepto de ventas nacionales y de exportación.
- Acompañamiento a los procesos de certificación orgánica y de comercio justo a 8 organizaciones agrarias conformadas por 730 productores de castaña y cacao de Madre de Dios.
- Formación de 100 profesionales del Gobierno Regional y productores como auditores internos en certificación orgánica de castaña y cacao en Madre de Dios, como actores claves para fortalecer el proceso en sistemas de gestión de la calidad.

En ese contexto, la entidad ejecutó actividades operativas siendo que al cierre del Año Fiscal 2019, se han obtenido los siguientes avances anuales:

- Implementación de 205 planes de articulación comercial mediante la asistencia técnica dirigida a 196 organizaciones de productores (81 en el ámbito de Sierra y 115 en el ámbito de Selva), lo cual permitió fortalecer las competencias en herramientas empresariales y de promoción y articulación comercial, contribuyendo así al incremento de ventas, incremento del valor agregado del producto y mejorar de la gestión empresarial de los productores.
- 19,360 pequeños y medianos productores organizados fueron asistidos en gestión empresarial y comercial, con el objetivo de contribuir a la implementación de planes de articulación comercial.
- Desarrollo de 353 capacitaciones para el fortalecimiento de capacidades de productores organizados con fines comerciales, a fin de mejorar el proceso de articulación al mercado nacional e internacional de forma sostenida, de las cuales corresponden a 233 en el ámbito de Sierra (25.7%) y 120 en el ámbito de Selva (19.0%), lográndose beneficiar a 7,149 productores capacitados, reportados y validados por la plataforma SERVIAGRO del MINAGRI, quienes integran 289 organizaciones de productores.
- Se promovió la realización y ejecución de 40 eventos de promoción comercial, siendo 05 eventos internacionales (ferias internacionales) y 35 eventos nacionales (05 ferias nacionales, 25 ferias locales regionales y 05 ruedas de negocio), las mismas que permitió la participación de 130 organizaciones. Asimismo, se impulsaron 30 pasantías, que beneficiaron a 54 organizaciones.
- Los servicios de Sierra y Selva Exportadora se brindaron en 22 departamentos, lo cual permitió impulsar 34 cadenas productivas de las cuales 17 son de región Selva y 18 de la región Sierra.
- Las organizaciones beneficiarias con intervención de SSE, han obtenido ventas aproximadas por un monto total de S/. 82,988,408.46 millones que contiene tanto el mercado nacional como exportación.
- Del total de organizaciones atendidas, un 53.4% equivalente a 109 organizaciones agropecuarias de Sierra y Selva, han logrado articularse al mercado de forma efectiva, con ventas facturadas y validadas hasta por un importe de 82.9 millones a mercados nacionales e internacionales. Este valor representa un incremento significativo respecto a los logros del período 2018 (según Memoria Anual 2018), generado por fortalecer las estrategias de articulación comercial en el territorio, con actores locales como Gobiernos Locales, Gobierno Regional y gestión comercial especializada. Del importe de ventas en total, 80.8 Millones de Soles corresponde a ventas en mercado nacional y 32.2 millones de ventas a exportaciones.
- Desarrollo de estudios de mercado y/o prospección comercial de tipo cualitativo de las cadenas productivas de castaña, pulpas amazónicas, café y papa nativa, para la difusión y elaboración de estrategias de intervención con enfoque de mercado.
- 100 profesionales del Gobierno Regional y productores como auditores internos en certificación orgánica de castaña y cacao en Madre de Dios, como actores claves para fortalecer el proceso en sistemas de gestión de la calidad.
- Para el caso específico de Madre de Dios, que fue atendido con intervenciones focalizadas en el marco de la declaratoria de emergencia en dicha región, se brindó asistencia técnica 16 organizaciones atendidas con Planes de articulación comercial correspondientes a 1,250 productores beneficiarios, en 6 cadenas productivas: copoazú, castaña, cacao, pulpas de aguaje, maíz y piña. Ello ha contribuido a incrementar la cobertura de 1.4% a 25% del total de productores castañeros, debido a la promoción de la cadena productiva y demanda de mercado. Asimismo, debido a la difusión y sensibilización del aprovechamiento sostenible como clave para la articulación a mercados especiales, se ha logrado conservar 160,630 hectáreas de bosque.

Como parte de los problemas presentados, se puede mencionar la asignación de recursos adicionales que no se encontraba acorde a la planificación y demanda inicial, sino que se incorporan recursos sin tomar en cuenta la campaña agrícola, lo cual generó una reprogramación de las actividades operativas, entre otras consecuencias se tiene un retraso en procesos de contratación de servicios para la atención y cobertura de los servicios. Asimismo, en los ámbitos de intervención existe la necesidad de fortalecer de capacidades de asociatividad y formalización de las organizaciones, como también de las entidades del gobierno nacional y subnacional para el manejo de herramientas de promoción y articulación comercial en sus servicios agrarios. Complementariamente, se requiere fortalecer las capacidades de los profesionales en las sedes descentralizadas, para promover e impulsar las capacidades técnicas de apoyo a las organizaciones agrarias, así como el adecuado registro de los sistemas de seguimiento interno y medios de verificación.

Por otro lado, si bien la entidad cuenta con aplicativos informáticos de seguimiento interno para metas como planes de negocio, existen limitaciones de carácter logístico y de personal en las Sedes desconcentradas que limitan la actualización permanente de dicha plataforma, lo cual impide una evaluación del estado situacional de los planes de negocio en tiempo real. En la misma línea, se evidencia una falta de sistematización de información a nivel sectorial, por lo que existe un gran requerimiento de información de diversas áreas que no son integrados, limitando el aprovechamiento de la evaluación de las intervenciones y medidas para la mejora continua de la gestión.

Los logros obtenidos de los servicios brindados se han realizado en virtud a las competencias de la entidad, con el objetivo de fortalecer su rol de agencia especializada en articulación al mercado y prospectiva comercial. En dicho marco, teniendo en cuenta las metas programadas de las actividades operativas al IV trimestre, el 90 % de las actividades operativas presentan un avance promedio de 98% de las metas programadas en planes de negocio, promoción comercial y generación de alianzas y sinergias con los Gobiernos Locales con mayor compromiso de articulación.

Asimismo, mediante la formulación de 08 estudios de mercado y/o prospección comercial de tipo cualitativo de las cadenas productivas de castaña, pulpas amazónicas, café y papa nativa, realizadas en el presente año, fortaleciendo la línea de servicios de información agraria de mercados, que tiene por objetivo brindar información a los productores agropecuarios como los usuarios de las entidades del MINAGRI y Gobiernos subnacionales, puedan planificar y tomar decisiones de mercado de forma oportuna y generar estrategias de gestión articulada de los servicios agrarios.

Finalmente, durante el IV Trimestre 2019 la entidad ha formulado el Proyecto de Plan Estratégico Institucional para el período 2020-2024 que contiene los esfuerzos de todas las áreas internas para una definición de una ruta estratégica e indicadores que orienten con mayor efectividad a los resultados esperados.



## **2. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO**

Durante el presente año, con el objetivo de cumplir con la demanda de cobertura, atención y ejecución de los servicios brindados por Sierra y Selva Exportadora, se efectuaron incorporaciones de asignaciones presupuestales adicionales por fuente de financiamiento.

### **2.1 Incorporaciones durante el IV trimestre**

#### **2.1.1 Incorporación en la fuente de financiamiento 0. Recursos Ordinarios**

**Con fecha 05-11-2019:**

Mediante Decreto de Urgencia N° 004-2019-EF (Art. 2.1) publicada el 17 de Octubre se establece medidas extraordinarias que contribuyan a estimular la economía a través del gasto público, lo cual implica la transferencia de partidas a favor de la reserva de contingencia, habilitándose el importe de S/ 33,452.00 para Acciones Centrales.

#### **2.1.2 Incorporación en la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias**

**Con fecha 22-10-19:**

Mediante Resolución Jefatural N° 217-2019-ANA, publicada el 18 de Octubre del 2019 donde, se autoriza una transferencia financiera del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua - ANA hasta por la suma de ocho millones y 00/100 soles (S/ 8 000 000), a favor de diversos pliegos del sector agricultura entre ellas el Pliego 018: Sierra y Selva exportadora.

Los recursos asignados con la RPN N° 062-2019-MINAGRI-SSE/PE, se realizó la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto Institucional del Pliego 018 Sierra y Selva Exportadora por la suma de trescientos mil y 00/100 en la fuente Donaciones y Transferencias.

Dicha asignación, permitirá cumplir con los objetivos institucionales programados para el año fiscal 2019 además de financiar los gastos de las actividades diferentes unidades como, Gestión del Programa, Gestión Administrativa, Planeamiento y Presupuesto, Asesoramiento Técnico y Jurídico, Acciones de Control y Auditoría orgánicas de la sede central y sedes desconcentradas.

**Con fecha 22-10-19:**

Se autoriza transferencias del pliego 164: autoridad nacional del agua - ANA, hasta por la suma total s/ 4 415,172.00 (cuatro millones cuatrocientos quince mil ciento setenta y dos y 00/100 soles), a los pliegos 013: ministerio de agricultura y riego, 018: sierra y selva exportadora (s/ 750,000) y 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA. Dicha incorporación será para financiar la ejecución de intervenciones que se enmarcan en la Política Nacional Agraria, en el marco de la Sexagésima Octava Disposición complementaria final de la ley 30879: "Ley de Presupuesto del sector Publico para el año 2019". Asimismo, dicha incorporación de recursos fue para financiar gastos operativos en Gestión del Programa, Gestión Administrativa, Planeamiento y Presupuesto, Asesoramiento Técnico y Jurídico, Acciones de Control y Auditoría, Acciones de difusión y comunicación social, y adquisición de vehículos.

Con las incorporaciones de recursos antes citada, el PIM de la entidad alcanzó de S/ 19,434,169.00 por toda fuente de financiamiento.

### **2.2 Incorporaciones durante el II y III trimestre**

#### **2.2.1 Incorporación en la fuente de financiamiento 0. Recursos Ordinarios**

**Con fecha 02-03-19**

Mediante RPE N° 010-2019-MINAGRI-SSE/PE, se realizó la incorporación de recursos para financiar gastos operativos en Gestión del Programa del PP 0121, así como para la gestión administrativa y supervisión y control, por un importe global de S/ 319,557.00.

Mediante RPE N° 010-2019-MINAGRI-SSE/PE, se hizo la incorporación de recursos para financiar la asistencia técnica a productores en la formulación e implementación de planes de negocio, por un importe de S/ 83,621.00, en ámbitos priorizados para la continuidad y culminación de planes en proceso.

Mediante RPE N° 010-2019-MINAGRI-SSE/PE, se efectuó la incorporación de recursos para financiar los servicios de generación de información agraria para la toma de decisiones, provistos por la Unidad de Inteligencia Comercial de SSE, por un importe de S/ 20,000.00.

Se aprobó el ingreso de recursos directamente recaudados por concepto de multas judiciales, orientado a cubrir parcialmente las necesidades operativas en sedes desconcentradas con mayor demanda. Asimismo, se habilitaron en resumen recursos para las categorías del PP 0121 y APNOP.

#### **2.2.2 Incorporación en la fuente de financiamiento 4. Donaciones y Transferencias**

**Con fecha 18-06-19**

Mediante RE033-2019-MINAGRI-SSE/PE se dio a conocer el incremento de mayores fondos públicos en el presupuesto de Sierra y Selva Exportadora de la Autoridad Nacional del Agua – ANA, a favor de la entidad por la suma de s/ 2,781,847.00. Dicha asignación fue para poder financiar la operatividad de las sedes desconcentradas y la implementación de la plataforma de servicio de inteligencia comercial se habilitaron en resumen recursos para las categorías presupuestales PP 0121 y APNOP.

Tabla N° 1: N° de AO/inversiones y monto total (S./) del POI aprobado, consistente con el PIA y Modificado

	1. POI aprobado	2. POI consistente con el PIA 1/	3. POI modificado 2/
Monto total de las metas financieras (S./)	13,068,596	13,068,596	17,049,182
N° Inversiones	0	0	0
N° AO	819	819	283
N° AO e inversiones (a+b+c)	819	819	283
- Con meta Fisica anual NO Modificada (a)			133
- Con meta Fisica anual Modificada (b) 3/			43
- Incorporadas (c) 4/			107
- Anuladas (d) 5/			644
<b>Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.</b>			
1/ POI AI 01 de enero de 2019.			
2/ Se consideran AO e inversiones que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
3/ AO e inversiones cuya meta física, al cierre del trimestre, varía respecto a la del POI Aprobado.			
4/ AO e inversiones registradas en el año de ejecución y que, al cierre del trimestre, cuentan con meta física anual mayor a cero.			
5/ AO e inversiones cuya meta física anual se mantiene en cero o se reprogramó a cero, al cierre del trimestre.			

## 2.3 Modificaciones

A inicio del año 2019 la entidad Sierra y Selva exportadora contaba con una asignación PIM de S/ 13,068,596.00 por toda fuente de financiamiento; debido a incorporaciones de S/ 6,432,477.00 en el marco presupuestal (Presupuesto Institucional Modificado - PIM) al 30 de Setiembre 2019 el nuevo importe fue de S/ 19,434,169.00, lo cual permitió implementar acciones del Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de pequeños productores al mercado", Acciones Centrales - AC y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en productos – APNOP. Se asignaron recursos presupuestarios para la categoría del PP 0121, según detalla el siguiente cuadro:

Asignacion de recuros presupuestarios para toda fuente realizadas durante el año 2019

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Actividades	Fecha	Tipo de Incorporación	Importe (S./)	Fuente de Financiamier
OEI 02 AEI 02.04	9002- ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	APNOP 5000276 Gestión del Programa PP 0121	02/03/2019	Saldo de Balance 2018	S/319,557	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
OEI 01 AEI 01.01	PP 0121 - MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Actividad 5006068 - PP 0121	02/03/2019	Saldo de Balance 2019	S/83,621	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
OEI 01 AEI 01.02	PP 0121 - MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	Actividad 500608 - PP 0121	02/03/2019	Saldo de Balance 2020	S/20,000	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS
OEI 02 AEI 02.04	9002- ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000828- GESTION DE OFICINAS DESCONCENTRADAS	18/06/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 1,342,647.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5004496-GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS	18/06/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 289,200.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	500276-GESTION DEL PROGRAMA	18/06/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 1,150,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	500276-GESTION DEL PROGRAMA	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 100,000.00	1. RECURSOS ORDINA
OEI 01 AEI 01.01	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006068-ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 328,000.00	1. RECURSOS ORDINA
OEI 01 AEI 01.02	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	CERTIFICACION EN SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD BPA-BPP ORGANICOS	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 500,000.00	1. RECURSOS ORDINA
OEI 02 AEI 02.01	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006067-FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 174,750.00	1. RECURSOS ORDINA
OEI 02 AEI 02.01	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006215-DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 459,518.00	1. RECURSOS ORDINA
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5004496-GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 551,732.00	1. RECURSOS ORDINA

Acción Estratégica Institucional	Categoría Presupuestal	Actividades	Fecha	Tipo de Incorporación	Importe (S/.)	Fuente de Financiamier
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5005112-DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LA DECISION AGRARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGRICULTORES	01/08/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES MADRE DE DIOS	S/ 30,000.00	1. RECURSOS ORDINARI
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	500276-GESTION DEL PROGRAMA	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 80,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 01 AEI 01.01	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006068-ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 59,200.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000001-PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 15,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000002-CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 15,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000003-GESTION ADMINISTRATIVA	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 74,800.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000004-ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 9,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5004496-GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 16,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000718-DIFUSION Y COMUNICACIÓN SOCIAL	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 23,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000006-ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	22/10/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 8,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9001- ACCIONES CENTRALES	5000003-GESTION ADMINISTRATIVA	05/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 33,452.00	1. RECURSOS ORDINARI
OEI 02 AEI 02.05	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	500276-GESTION DEL PROGRAMA	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 107,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9001- ACCIONES CENTRALES	5000001-PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 100,473.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9001- ACCIONES CENTRALES	5000003-GESTION ADMINISTRATIVA	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 471,527.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9001- ACCIONES CENTRALES	5000004-ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 9,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9001- ACCIONES CENTRALES	5000006-ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 8,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.04	9002- ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000718-DIFUSION Y COMUNICACIÓN SOCIAL	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 29,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
OEI 02 AEI 02.01	121- MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	6000007-ADQUISICION DE VEHICULOS	26/11/2019	INCORPORACION DE RECURSOS ADICIONALES	S/ 25,000.00	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
<b>TOTAL</b>					S/ 6,432,477.00	TODA FUENTE

Tabla N°2 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Objetivo y Acción Estratégica Institucional - POI Modificado

Prioridad OEI	Objetivo Estratégico Institucional	Prioridad AEI	Acción Estratégica Institucional	N° de AO/Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
1	OEI.01 : MEJORAR LA ARTICULACIÓN A MERCADOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA DEL PAÍS	1	AEI.01.01 : PLANES DE NEGOCIO RENTABLES Y DE CALIDAD PARA LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA.	34					87 %		
			AEI.01.02 : GESTIÓN COMERCIAL INTEGRAL EFICIENTE Y OPORTUNO A LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA	28				56 %			
			AEI.01.03 : OFERTA DE PRODUCTOS CON VALOR AGREGADO AL MERCADO								
	OEI.02 : INCREMENTAR EL DESARROLLO ACTIVIDADES GENERADORAS DE VALOR AGREGADO, CON INNOVACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, EMPRENDIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN	1	AEI.02.01 : ASISTENCIA Y CAPACITACIÓN CON CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICAZ A LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA.	118							110 %
			AEI.02.02 : PROYECTOS PRODUCTIVOS EFICIENTES Y DE CALIDAD PARA LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA.								
AEI.02.03 : ASISTENCIA TÉCNICA DE INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO, OPORTUNA A LOS PRODUCTORES ORGANIZADOS DE LA SIERRA Y SELVA.											
AEI.02.04 : FORTALECER LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COBERTURA DE SIERRA Y SELVA EXPORTADORA			103							109 %	
			AEI.02.05 : SEDES DESCONCENTRADAS EFICIENTES EN LA REGION AMAZONICA								
			TOTAL	283							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/Inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

### 3. EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Análisis de cumplimiento de avance de metas físicas por AEI y OEI. Con relación a los Objetivos estratégicos y acciones estratégicas establecidas en el PEI vigente (2017-2019), se tiene lo siguiente:

#### 3.1 OEI 01 "Mejorar la articulación a mercados nacionales e internacionales de pequeños y medianos productores organizados de la Sierra y Selva del país"

Sierra y Selva Exportadora promueve el ingreso a mercados nacionales e internacionales, estableciendo relaciones comerciales entre Socios Empresariales y Organizaciones de Productores Locales, para lo cual formula planes de negocio rentables y de calidad para los productores organizados de la sierra y selva, desarrolla una gestión comercial integral eficiente y oportuna a los productores organizados de la sierra y selva y también la oferta de productos con valor agregado al mercado. Por tal sentido, para el cumplimiento de la OEI 01, se ejecuta la siguiente actividad estratégica:

**3.1.1 AEI 01.01 "Planes de Negocio rentables y de calidad para los productores organizados de la Sierra y Selva":** corresponde a una de las principales intervenciones de la entidad, en la cual se brinda asistencia técnica a través de planes de negocio con énfasis en articulación comercial. Esta intervención está contemplada en el Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la articulación de pequeños productores al mercado". Al culminar el IV trimestre, se tiene una ejecución acumulada equivalente de 87%, que representa el cumplimiento de logros de la actividad operativa:

**Actividad 5006068 "Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales".** Se cuentan con 34 actividades operativas referidas a la formulación e implementación de planes de negocio según departamento y ámbito geográfico (Sierra y/o Selva), por lo que se indican las regiones de Ancash, Amazonas, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lima, Moquegua, Lambayeque, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

Debido a las asignaciones presupuestales adicionales, esta actividad operativa tiene un PIM de S/ 6,784,251, por toda fuente de financiamiento, del cual se tiene una ejecución acumulada de S/ 6,632,778, equivalente al 98% de avance financiero. Estos recursos comprenden tanto los gastos directos como indirectos de los servicios de asistencia técnica en gestión comercial en las sedes Sierra y Selva en las 20 sedes desconcentradas a nivel nacional. Durante el IV Trimestre representa un avance del 35%, con una ejecución de S/ 2,319,362, en las cuales se ejecutaron 164 planes de negocio. Al cierre del año 2019, se priorizaron y atendieron 205 planes de negocio (82 correspondientes al

ámbito geográfico Sierra y 123 a Selva) esta atención se brindó por un periodo de intervención de 3 hasta 11 meses. Cada Plan de Articulación Comercial, tiene por finalidad lograr que las organizaciones accedan al mercado de manera sostenible y competitiva. Del total de organizaciones atendidas se registraron ventas facturadas y validadas de 103 organizaciones, la cual representa el 50.24% del total de PAC asistidos.

**Avance financiero al IV Trimestre – AEI 01.01**

Categoría Presupuestal	Actividad	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	% Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006068. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	1.RO	5,738,838	5,655,680	99%	1,670,539	29%	83,158
		2.RDR	107,584	82,938	77%	34,739	32%	24,646
		4.DyT	937,829	894,160	95%	614,083	65%	43,669
<b>Total general</b>			<b>6,784,251</b>	<b>6,632,778</b>	<b>98%</b>	<b>2,319,361</b>	<b>34%</b>	<b>151,473</b>

Cabe señalar que, durante la intervención en los Planes de Articulación Comercial, se han atendido 34 cadenas productivas en ambas regiones, repitiéndose en ambas la cadena de maíz. En tal sentido, las cadenas con mayor participación en la región Selva fueron: Café y cacao con 84 PAC representando el 68.29%; castaña, plátano, aguaje, granadilla, piña y naranja con 27 PAC, representaron el 21.95%; otras 08 cadenas que representan a 12 PAC fue del orden del 9.76%.

**Número de Planes de articulación comercial por cadena productiva en la región Selva**

N°	CADENA PRODUCTIVA	N° PAC	%
1	CACAO	48	39.02%
2	CAFÉ	36	29.27%
3	CASTAÑA	7	5.69%
4	PLATANO	5	4.07%
5	AGUAJE	4	3.25%
6	GRANADILLA	4	3.25%
7	PIÑA	4	3.25%
8	NARANJA	3	2.44%
9	CAMU CAMU	2	1.63%
10	KION	2	1.63%
11	PALMITO	2	1.63%
12	CAPSICUMS (ROCOTO Y AJIES)	1	0.81%
13	COPOAZU	1	0.81%
14	GUANABANA	1	0.81%
15	MAIZ	1	0.81%
16	ROCOTO	1	0.81%
17	TE	1	0.81%
<b>Total Selva</b>		<b>123</b>	<b>100.00%</b>

De la misma manera en la región Sierra, las cadenas con mayor participación fueron 54 PAC referidas a: quinua, palta, fibra de alpaca y papa el cual representó el 65.85% del total; en el caso de panela, papayita andina, cañihua, hongos comestibles, derivados lácteos y tara con 20 PAC, representaron el 24.39% y otras 8 cadenas que representan a 8 PAC fue del orden del 9.76%.

**Numero de Planes de articulación comercial por cadena productiva en la región Sierra**

N°	CADENA PRODUCTIVA	N° PAC	%
1	FIBRA DE ALPACA	16	19.51%
2	QUINUA	15	18.29%
3	PALTA	12	14.63%
4	DERIVADOS LÁCTEOS	11	13.41%
5	ORÉGANO	5	6.10%
6	PAPA	5	6.10%
7	MAIZ	4	4.88%
8	HONGOS COMESTIBLES	2	2.44%
9	MACA	2	2.44%
10	TARWI	2	2.44%
11	AGUAYMANTO	1	1.22%
12	CAÑA DE AZUCAR (PANELA)	1	1.22%
13	CAÑIHUA	1	1.22%
14	FRIJOL CAUPI	1	1.22%
15	KIWICHA	1	1.22%
16	PAPAYITA ANDINA	1	1.22%
17	TARA	1	1.22%
18	TUNA	1	1.22%
<b>Total SIERRA</b>		<b>82</b>	<b>100.00%</b>

Asimismo, se presentan las cadenas que lograron acceder a nivel de mercado interno y externo (28 cadenas), permitiendo identificar además que cadenas se necesitan fortalecer para obtener mayores resultados y lograr que las cadenas que venimos atendiendo muestren resultados medibles y cuantificables durante el periodo de intervención. Al mes de diciembre, se viene atendiendo hasta 34 cadenas productivas a nivel regional, según detalle siguiente:

Cadenas productivas atendidas – Año 2019

N°	DEPARTAMENTO	PRODUCTO
1	AMAZONAS	CACAO, CAFÉ, GRANADILLA
2	ANCASH	MAIZ, PALTA, TARWI
3	APURIMAC	CAFÉ, FIBRA DE ALPACA, PALTA, PAPA, QUINUA
4	AREQUIPA	DERIVADOS DE LACTEOS, FIBRA DE ALPACA, PALTA Y QUINUA
5	AYACUCHO	DERIVADOS DE LACTEOS, CACAO, PALTA, QUINUA
6	CAJAMARCA	DERIVADOS DE LACTEOS, CACAO, CAFÉ, GRANADILLA, HONGOS COMESTIBLES
7	CUSCO	DERIVADOS DE LACTEOS, CACAO, CAFÉ, FIBRA DE ALPACA, HONGOS COMESTIBLES, KIWICHA , MAÍZ, NARANJA, PALTA, PIÑA Y TÉ
8	HUANCAVELICA	FIBRA DE ALPACA, MAÍZ, PALTA, PAPA
9	HUANUCO	AGUAYMANTO, CACAO, CAFÉ Y PLÁTANO
10	JUNIN	DERIVADOS LACTEOS, CACAO, CAFÉ, FIBRA DE ALPACA, GUANÁBANA, KION, MACA, NARANJA, PAPA, PIÑA, QUINUA
11	LA LIBERTAD	QUINUA, TARWI
12	LAMBAYEQUE	CAFE
13	LIMA	TUNA
14	LORETO	AGUAJE, CACAO, CAMU CAMU
15	MADRE DE DIOS	AGUAJE, CACAO, CASTAÑA, COPOAZU, MAIZ, PIÑA
16	MOQUEGUA	FIBRA DE ALPACA, OREGANO Y PALTA
17	PASCO	CACAO, CAFÉ, DERIVADOS LACTEOS, FIBRA DE ALPACA, GRANADILLA, MACA Y ROCOTO
18	PIURA	CACAO, CAFÉ, CAÑA DE AZUCAR (PANELA) Y FRIJOL CAUPI
19	PUNO	CAFÉ, CAÑIHUA, DERIVADOS LACTEOS, FIBRA DE ALPACA, PAPAYITA ANDINA, PIÑA Y QUINUA
20	SAN MARTIN	CACAO, CAFÉ, NARANJA, PALMITO.
21	TACNA	OREGANO, TARA
22	UCAYALI	CACAO, CAFÉ, CAMU CAMU, CAPSICUMS (ROCOTO Y AJIES), PAMITO Y PLÁTANO.

En el año 2019, las ventas validadas ascienden a S/. 82,988,408.46 millones de soles, el 61.25% representa a ventas nacionales y el 38.75% a ventas internacionales; llegando a un 2018% de avance del total del monto inicial programado. Estas ventas son producto de la articulación comercial de 28 cadenas de un total de 34 cadenas productivas atendidas en ambas regiones, la cual representa el 82.35% del total de cadenas.

Seguimiento y evaluación del nivel de avance en el indicador ventas

Evaluación del indicador ventas al mes de diciembre del 2019					
DPAC	Meta Programada (Millones de soles)	Ventas Ejecutadas			
		Ventas Nacionales (S/.)	Ventas Exportación (S/.)	Total de Ventas (S/.)	Avance (%)
<b>TOTAL</b>	38,092,240.00	50829227.59	32,159,180.87	<b>82,988,408.46</b>	<b>218%</b>

**3.1.2 AEI 01.02 "Gestión comercial integral eficiente y oportuno a los productores organizados de la Sierra y Selva"**, esta actividad estratégica institucional comprende acciones de promoción comercial tales como ferias, ruedas de negocio, pasantías, entre otros que se ejecutan en la Actividad 5006215 "Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios" del PP 0121. Asimismo, se consideran acciones de apoyo al proceso de certificación que mejore las condiciones para la comercialización de los productos, a través de la Actividad 5004489 "Certificación en sistemas de gestión de la calidad BPA-BPP orgánicos, que ha sido recientemente incorporada en el III Trimestre, debido a la incorporación de recursos adicionales en Julio – Decreto Supremo N° 236-2019-EF. En tal sentido, la actividad estratégica institucional tiene al IV trimestre tiene un nivel de cumplimiento de 56%, mediante la ejecución de dos actividades operativas:

**Actividad 5006215 "Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios" del PP 0121**

Esta actividad operativa consiste en el desarrollo de acciones de promoción comercial tales como ferias, ruedas de negocio, pasantías, entre otros. Por lo cual, en el año 2019 se conto con un PIM de S/860,029.00, por toda fuente de financiamiento. Si bien se observa un avance del 28% durante el IV trimestre, se tiene una ejecución acumulada de S/688,274.00, equivalente al 80% de avance financiero. Durante el IV Trimestre, se ejecutaron 05 eventos de articulación comercial a nivel local, regional, nacional e internacional, que propiciaron ventas validadas - verificadas con factura - acumuladas en el IV Trimestre por el importe de S/ 25,992,685.60, por concepto de ventas nacionales y de exportación.

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	% Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006215. DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1.RO	748,644	579,052	77%	242,921	32%	169,592
		2.RDR	1,680	1,680	100%	1,680	100%	0
		4.DyT	109,705	107,542	98%	52,060	47%	2,163
<b>Total general</b>			860,029	688,274	80%	244,601	28%	171,755

Mediante esta actividad se promueve y articula la oferta al mercado local, nacional y de exportación, de manera competitiva a través de la participación de 130 Organizaciones en 40 eventos de promoción y articulación comercial entre ferias internacionales, nacionales, regionales, ruedas de negocio y misiones comerciales donde las organizaciones articulan directamente hacia el mercado. En esa línea en esta actividad, se desarrollaron 05 eventos internacionales y 35 eventos nacionales y/o regionales, beneficiando a 7,331 productores que integran las organizaciones participantes.

El desarrollo de eventos, promovió experiencias generadas por las organizaciones de pequeños productores participantes, se consoliden en un determinado territorio, logrando posicionar sus productos en mercados competitivos, generando una oportunidad en la mejora de sus ingresos económicos y fortaleciendo su nivel empresarial y comercial.

Numero de organizaciones, beneficiarios y eventos nacionales e internacionales realizados

Periodo	Nro. de Eventos			Nro. De Organizaciones	Beneficiarios
	Nacionales	Internacionales	Total Eventos		
I-TRIM	1	3	4	12	501
II-TRIM	9	1	10	39	3,885
III-TRIM	21	-	21	72	2,605
IV-TRIM	4	1	5	7	340
<b>Total General</b>	<b>35</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>130</b>	<b>7,331</b>

Las organizaciones beneficiadas en la participación de estos eventos de promoción y articulación comercial pertenecieron a organizaciones del ámbito de 19 departamentos que SSE atendió. En ese sentido, podemos observar que las regiones de Junín y Puno beneficiaron a la mayor cantidad de organizaciones (40 y 19), respectivamente. En el caso de Cusco, Piura, Huánuco, Loreto y Ucayali la participación fue entre 1 a 2 organizaciones beneficiarias.

Respecto a la promoción y priorización de pasantías comerciales por las Direcciones de Línea, en el ámbito Sierra y Selva, en el año 2019, SSE ha promovido la realización y/o ejecución de 30 pasantías dirigidas a organizaciones atendidas con planes de articulación comercial para que puedan acceder e intercambiar experiencias con organizaciones exitosas a nivel tecnológico y comercial en las distintas regiones del Perú. En el ámbito de la región se realizaron 4 pasantías las cuales beneficiaron a 14 organizaciones, siendo 11 organizaciones con PAC (78.6%) y otras nuevas 3 organizaciones (21.4%). En el caso de la región Sierra se realizaron 26 pasantías las cuales beneficiaron a 73 organizaciones, siendo 43 organizaciones con PAC (58.9%) y otras nuevas 30 organizaciones (41.1%).

Numero de pasantías promovidas por ámbito regional

Ámbito Regional	N° de Cadenas Productivas	N° de Pasantías	N° de Organizaciones con PAC Vigente	% Org. Con PAC	N° de Organizaciones sin PAC Vigente	% Org. Sin PAC	Total de Organizaciones Beneficiadas	N° de Asistentes a la Pasantía	N° Total de Beneficiarios de las Organizaciones
Selva	4	4	11	78.6%	3	21.4%	14	40	708
Sierra	12	26	43	58.9%	30	41.1%	73	222	4,417
<b>Total General</b>	<b>16</b>	<b>30</b>	<b>54</b>	<b>62.1%</b>	<b>33</b>	<b>37.9%</b>	<b>87</b>	<b>262</b>	<b>5,120</b>

Las pasantías realizadas en el año 2019, ha permitido que se beneficien 87 organizaciones, las cuales han sido representados por 262 productores pasantes (representantes líderes y/o socios de las organizaciones atendidas y otros no priorizadas por SSE), los mismos que generarán un impacto de alcance en la población beneficiada de 5,120 pequeños productores organizados.

Por lo tanto, las pasantías han permitido acceder a información y tomar algunas estrategias para aplicarlas en sus organizaciones las cuales incluyeron a 16 cadenas productivas. Según el cuadro N° 09, las cadenas se distribuyeron según el ámbito, 4 cadenas en Selva: Aguaje, cacao, castaña, ganadería y 12 cadenas en la región Sierra: aguaymanto, cañihua, derivados lácteos, palta, fibra de alpaca, quinua, maca, papa nativa, papayita andina y tara.

#### Actividad 5004489 "Certificación en sistemas de gestión de la calidad BPA-BPP orgánicos" del PP 0121

Nueva actividad operativa incorporada en el III Trimestre, debido a la asignación de recursos adicionales en Julio – Decreto Supremo N° 236-2019-EF. Por otro lado, se ha incorporado como nueva Actividad Operativa 19AO001728906 "Implementación de servicios orientados a la Certificación Orgánica y de Comercio Justo en Madre de Dios", que se encuentra a cargo de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial en Selva, como dirección de línea y centro de costo. La implementación de la actividad tiene como objetivo, acompañar y fortalecer a las organizaciones agropecuarias y cuadros técnicos locales en el proceso de certificación y otros requerimientos de

gestión de la calidad, que resulten requisitos para el acceso a mercados nacionales y/o de exportación ya identificados y promovidos por gestión comercial de la entidad.

**Avance financiero al IV Trimestre – AEI 01.02**

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	% Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5004489. CERTIFICACION EN SISTEMAS DE GESTION DE LA CALIDAD BPA-BPP ORGANICOS	1.RO	500,000	459,868	92%	459,868	92%	40,132
<b>Total general</b>			<b>500,000</b>	<b>459,868</b>	<b>92%</b>	<b>459,868</b>	<b>92%</b>	<b>40,132</b>

En el año 2019, se cumplió con el 92% del avance de la meta financiera respecto de lo programado. Por lo tanto, se han desarrollado acciones de apoyo al proceso de certificación que mejore las condiciones para la comercialización de los productos. En dicho marco, se realizaron las siguientes actividades:

- La formación de 100 profesionales del gobierno regional y productores como auditores internos en Certificación Orgánica de castaña y cacao.
- Promoción de Acceso a la certificación orgánica de 7 organizaciones sociales, de las cuales 3 organizaciones castañeras de la región Madre de Dios (Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios, Asociación de castañeros de la Reserva Nacional Tambopata y Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú) y 4 organizaciones cacaoteras de la región Madre de Dios (Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Tambopata Candamo- COOPASER, Cooperativa Agroindustrial de la Interoceánica Limitada, Cooperativa Agrobosque, Cooperativa Agraria de Servicios Sur Oriente)
- Acompañamiento a 8 organizaciones en proceso de certificación comercio justo (Fair trade) y orgánicos, que comprenden un total de 730 productores agrarios.

**3.2 OEI 02 "Incrementar el desarrollo de actividades generadoras de valor agregado, con innovación, transferencia tecnológica, emprendimiento y diversificación"**

Sierra y Selva Exportadora busca facilitar el acceso de los empresarios andinos a las nuevas tecnologías de la producción, de la información y el conocimiento (TIC), mediante alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas desarrolladoras y proveedoras de dichos avances. En dicho marco, se desarrolla asistencia técnica de innovación y emprendimiento de manera oportuna, capacitación con calidad, y proyectos productivos eficientes y de calidad para los productores organizados de la sierra y selva del Perú.

Para el cumplimiento del OEI 02, se ejecutan un conjunto de intervenciones en materia de cobertura a nivel regional desconcentrado (AEI 02.01) referida a la gestión de las sedes desconcentradas (Actividad 5000276 del PP 0121), así como la gestión administrativa institucional (AEI 02.04), expresado en las Acciones Centrales - AC y Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos – APNOP, referidas a las acciones de los órganos de asesoramiento, administrativo y Alta Dirección (Acciones centrales y APNOP), cuyo avance es regular a nivel mensual y trimestral, por contener gastos fijos como planilla de personal, servicios, entre otros.

**3.2.1 AEI 02.01 "Asistencia y capacitación con calidad, oportunidad y eficaz a los productores organizados de la Sierra y Selva"**

Esta AEI busca reflejar los servicios de capacitación brindados a través de las Sedes desconcentradas a nivel nacional. Las capacitaciones están comprendida en la siguiente actividad operativa:

**Actividad 5006067 "Formación de organizaciones de productores con fines comerciales"**

Dicha actividad consiste en el fortalecimiento de capacidades en materia de asociatividad, liderazgo, emprendimiento, nuevas tecnologías y capacitación para el trabajo, entre otros aspectos según demanda de las organizaciones agropecuarias. Para el año 2019, la meta anual se actualizó a 382 talleres de capacitación comercial en aspectos de asociatividad, liderazgo, capacitación para el trabajo y nuevas tecnologías orientadas a las 205 organizaciones priorizadas a nivel nacional.

Ejecución al IV Trimestre del número de talleres de capacitación comercial

PROGRAMADO			TOTAL EJECUCION AL IV TRIMESTRE			% AVANCE
SIERRA	SELVA	TOTAL	SIERRA	SELVA	TOTAL	AL IV TRIM
214	168	382	233	120	353	92,41%

Durante el IV trimestre, se ejecutaron 17 talleres de capacitación, en asociatividad y capacitación para el trabajo a 34 organizaciones del ámbito Sierra y Selva beneficiando a 4,646 productores a nivel nacional. Con relación al cierre del año 2019, se logró un avance de la meta acumulada de 353 talleres de capacitación a nivel nacional, que representa un 92.41% de avance de la meta anual programada. Las capacitaciones desarrolladas se enfocaron en las temáticas de: Asociatividad, liderazgo y emprendimiento, nuevas tecnologías y trabajo, estas han sido desarrolladas bajo la estrategia de fortalecer los puntos críticos de las organizaciones atendidas por SSE para mejorar sus competencias y contribuir en la gestión y mejora de la comercialización de las cadenas priorizadas al mercado interno y externo, habiéndose beneficiado a 7,149 productores agrarios (varones – 62.50% y mujeres – 37.50%), superando la meta programada que fue de 3,445 productores.

N°	Departamento	Beneficiarios			N° Capacitaciones
		Masculino	Femenino	Total	
1	AMAZONAS	140	101	241	15
2	ANCASH	132	15	147	10
3	APURIMAC	58	35	93	5
4	AREQUIPA	376	242	618	27
5	AYACUCHO	588	286	874	43
6	CAJAMARCA	409	101	510	31
7	CUSCO	433	292	725	40
8	HUANCAVELICA	191	181	372	20
9	HUANUCO	289	156	445	16
10	JUNIN	296	185	481	37
11	LA LIBERTAD	9		9	2
12	LIMA	33	4	37	4
13	LORETO	66	18	84	4
14	MADRE DE DIOS	7	8	15	2
15	MOQUEGUA	172	150	322	10
16	PASCO	341	186	527	22
17	PIURA	96	5	101	5
18	PUNO	421	506	927	36
19	SAN MARTIN	179	73	252	11
20	TACNA	188	124	307	10
21	UCAYALI	49	13	62	3
<b>Total</b>		<b>4,468</b>	<b>2,681</b>	<b>7,149</b>	<b>353</b>
<b>Nivel de Participación(%)</b>		<b>62.50%</b>	<b>37.50%</b>		

En el siguiente cuadro, se muestra también el avance financiero al IV Trimestre y anual

Avance financiero al IV Trimestre – AEI 02.01

Categoría Presupuestal	Actividad	DEPARTAMENTO	PIM	EJEC ANUAL	% Avance	Suma de EJEC IV TRIM	% Avance IV Trimestre	SALDO IV TRIM*
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5006067. FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	AMAZONAS	14,942	14,640	98%	7,800	52%	302
		ANCASH	8,743	8,743	100%	0	0%	0
		APURIMAC	37,571	35,390	94%	21,967	58%	2,181
		AREQUIPA	44,872	43,239	96%	20,326	45%	1,633
		AYACUCHO	47,069	47,069	100%	17,750	38%	0
		CAJAMARCA	25,998	25,120	97%	5,275	20%	878
		CUSCO	52,151	51,718	99%	25,950	50%	433
		HUANCAVELICA	31,228	31,228	100%	21,185	68%	0
		HUANUCO	28,469	27,877	98%	9,109	32%	592
		JUNIN	91,621	91,238	100%	71,417	78%	383
		LA LIBERTAD	1,826	1,826	100%	0	0%	0
		LIMA	195,399	193,421	99%	50,315	26%	1,978
		LORETO	10,517	10,418	99%	1,136	11%	99
		MADRE DE DIOS	192,993	185,070	96%	175,960	91%	7,923
		MOQUEGUA	31,925	31,925	100%	18,230	57%	0
		PASCO	23,670	22,787	96%	9,640	41%	883
		PIURA	6,895	6,174	90%	-287	-4%	721
PUNO	60,271	60,270	100%	38,715	64%	1		
SAN MARTIN	25,507	25,507	100%	14,250	56%	0		
TACNA	13,745	13,734	100%	4,300	31%	11		
UCAYALI	10,500	10,500	100%	4,000	38%	0		
<b>Total general</b>			<b>955,912</b>	<b>420,857</b>	<b>98%</b>	<b>188,636</b>	<b>54%</b>	<b>18,017</b>

#### AEI 02.04 “Fortalecer la gestión, administración y cobertura de Sierra y Selva Exportadora”

Esta AEI se encuentra referida a las acciones de operatividad y soporte que brindan las Sedes desconcentradas a nivel nacional, así como la gestión administrativa a nivel central de la institución.

Dado que esta AEI supone la operatividad institucional de Sierra y Selva Exportadora, cuenta con un presupuesto de S/ 9,908,977 (Nueve millones novecientos ocho mil novecientos setenta y siete y 00/100 Soles), por toda fuente de financiamiento. La asignación de recursos se encuentra consistente con la atención y priorización de organizaciones agropecuarias programadas para el año fiscal 2019, así como de los órganos de soporte de la entidad a nivel central.

La AEI 02.04 está compuesta por Acciones comunes del PP 0121, servicios de información agraria a ser implementados como soporte para su difusión a través de las Sedes desconcentradas; por otro lado, se contemplan las actividades a nivel central como los referidos a gestión administrativa, conducción superior, planeamiento y presupuesto, asesoría jurídica y control interno, expresados en la Categoría Presupuestal 9001 – Acciones Centrales. Por último, se encuentran las acciones de comunicación e imagen institucional, así como seguimiento y evaluación, contenidas en la Categoría Presupuestal APNOP.

Avance financiero al IV Trimestre – AEI 02.04

Categoría Presupuestal	Actividad	PIM	EJEC A DIC	% Avance	Suma de EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	1,278,191	1,226,695	96%	536,906	42%	51,496
	5004496. GENERACION Y ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE INFORMACION DE MERCADOS	1,208,446	1,177,643	97%	691,027	57%	30,803
	5005112. DIFUSION Y SENSIBILIZACION DE LA INFORMACION AGRARIA PARA LA TOMA DE DECISIONES DE LOS AGRICULTORES	30,921	30,635	99%	30,635	99%	286

Categoría Presupuestal	Actividad	PIM	EJEC A DIC	% Avance	Suma de EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
<b>Sub Total</b>		<b>2,517,558</b>	<b>2,434,973</b>	<b>97%</b>	<b>1,258,568</b>	<b>50%</b>	<b>82,585</b>
<b>9001. ACCIONES CENTRALES</b>	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	511,846	487,788	95%	151,604	30%	24,058
	5000002. CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	914,904	897,018	98%	253,695	28%	17,886
	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	4,814,884	4,746,009	99%	1,552,240	32%	68,875
	5000004. ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	239,215	238,912	100%	45,640	19%	303
	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	296,237	290,149	98%	75,168	25%	6,088
<b>Sub Total</b>		<b>6,777,086</b>	<b>6,659,876</b>	<b>98%</b>	<b>2,078,347</b>	<b>31%</b>	<b>117,210</b>
<b>9002. APNOP</b>	5000718. DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	295,096	284,644	96%	115,554	39%	10,452
	5001228. SUPERVISION Y CONTROL	319,237	318,136	100%	75,289	24%	1,101
<b>Sub Total</b>		<b>614,333</b>	<b>602,780</b>	<b>98%</b>	<b>190,843</b>	<b>31%</b>	<b>11,553</b>
<b>TOTAL AEI 02.04</b>		<b>9,908,977</b>	<b>9,697,629</b>	<b>98%</b>	<b>3,527,758</b>	<b>36%</b>	<b>211,348</b>

Tabla N°3 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones por Función - POI Modificado

Código función	Función	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
			Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
08	COMERCIO	70							126 %
10	AGROPECUARIA	213					80 %		
	TOTAL	283							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

De acuerdo a las competencias y funciones establecidas por mandato legal, las intervenciones programadas se encuentran vinculadas a la **función 10 "Agropecuaria"**, con servicios agrarios directos contemplados en el Programa Presupuestal 0121, acciones comunes referidas a Gestión del citado Programa, así como las acciones de operatividad institucional a nivel central y desconcentrado. Con dichos alcances previos, se observa en el cuadro que la función 10 cuenta con 213 actividades operativas y un avance acumulado del 80%, lo cual se sustenta por las incorporaciones efectuadas durante el año, entre las que se resalta la incorporación de los S/ 2,144 millones para la atención en Madre de Dios a inicios del mes de Agosto 2019. En el caso de las AO continuas, como las referidas a las actividades 5006068, 5006215, 5006067 y 5000276, éstas han cumplido con el avance programado para el IV Trimestre.

Por otro lado, durante la fase de registro inicial del POI 2019 y su consistencia con el PIA (enero 2019), las acciones referidas a la operatividad institucional central y desconcentrado (AEI 02.04) fueron registradas en la función 08 "Comercio", en parte porque debido a los objetivos y misión institucional está enfocada en la promoción y articulación comercial, no obstante, la cadena funcional a la que se sujeta la institución tiene la función 10 y el presupuesto institucional tiene dicha función con el 100% de los recursos asignados. Con relación al registro de la función 08.Comercio, dado que las AO comprendidas en dicha función están referidas a las acciones centrales y APNOP, si bien tienen menor número de AO, presentan un avance de 126% al IV Trimestre, toda vez que están referidas a acciones continuas de operatividad y gestión de los órganos de soporte que cumplen metas administrativas de forma mensual.

Tabla N°4 Avance anual de Actividades Operativas e inversiones según alineamiento a la Política General de Gobierno - POI Modificado

Cód. Eje	Eje	Cód. Lin.	Lineamiento	N° AO/ Inversiones	Avance anual de AO e inversiones 1/						
					Sin ejecución	<25%	25 - 50%	50 - 75%	75 - <100%	100%	Mayor de 100%
EJE.00	No Priorizado.	LIN.00.00	No Priorizado.	283					99 %		
EJE.01	Integridad y lucha contra la corrupción.	LIN.01.01	Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.								
		LIN.01.02	Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.								
EJE.02	Fortalecimiento institucional para la gobernabilidad.	LIN.02.01	Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.								
		LIN.02.02	Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.								
EJE.03	Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible.	LIN.03.01	Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.								
		LIN.03.02	Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.								
		LIN.03.03	Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.								
		LIN.03.04	Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.								
		LIN.03.05	Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.								
		LIN.03.06	Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.								
EJE.04	Desarrollo social y bienestar de la población.	LIN.04.01	Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.								
		LIN.04.02	Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutive y con enfoque territorial.								
		LIN.04.03	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas.								
		LIN.04.04	Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.								
		LIN.04.05	Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.								
		LIN.04.06	Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.								
EJE.05	Descentralización efectiva para el desarrollo.	LIN.05.01	Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.								
		LIN.05.02	Promover, desde los distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible.								
EJE.99	Pendiente de vincular con la PGG.	LIN.99.00	Pendiente de vincular con la PGG.								
TOTAL				283							

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

Con relación a la Política General de Gobierno, la entidad se encuentra vinculada al Eje 03 "Crecimiento económico equitativo, competitivo y sostenible", así como su lineamiento 03.04 "Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural", tanto por funciones establecidas por su Ley, como la actual vinculación de su estrategia e intervención con el Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de pequeños productores al mercado" bajo rectoría del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI.

Así también, dado que la finalidad del Pliego Sierra y Selva Exportadora es la de mejorar las condiciones de vida de los productores agropecuarios de sierra y selva a través del acceso a mercados que genere un incremento de ingresos por mayor venta, volumen, valor agregado y precio, se desprende también su contribución al lineamiento 3.5 "Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano".

De acuerdo a la Tabla N° 04, las intervenciones y actividades operativas del POI 2019 no se encuentran priorizados a los ejes y lineamiento de la Política General de Gobierno aprobado con Decreto Supremo N° 056-2018-PCM. No obstante, ello se debe a criterios operativos de registro al inicio del Año fiscal 2019, toda vez que la entidad se ratifica su contribución principal al Lineamiento 03.04, con una contribución indirecta a nivel sectorial del lineamiento 03.05, según lo dispuesto por su mandato legal.

Tabla N°5 Avance físico de Actividades Operativas e inversiones por centro de costo - POI Modificado

Centro de Costo	N° Total AO/Inversiones	Monto total (S/) 1/	Avance físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/			
				T1	T2	T3	T4
01 : Presidencia Ejecutiva	0						
01.01 : Presidencia Ejecutiva	1	856,620	300 %	100 %	200 %	200 %	300 %
02 : GERENCIA GENERAL	0						
02.01 : Gerencia General	0						
02.02 : Sede Desconcentrada Amazonas	1	72,631	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.03 : Sede Desconcentrada Ancash	1	76,528	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.04 : Sede Desconcentrada Apurímac	1	61,563	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.05 : Sede Desconcentrada Arequipa	1	56,572	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.06 : Sede Desconcentrada Ayacucho	1	52,105	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.07 : Sede Desconcentrada Cajamarca	1	64,056	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.08 : Sede Desconcentrada Cusco	1	56,458	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.09 : Sede Desconcentrada Huancavelica	1	32,928	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.10 : Sede Desconcentrada Huánuco	1	74,832	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.11 : Sede Desconcentrada Junín	1	56,284	83 %	25 %	50 %	58 %	83 %
02.12 : Sede Desconcentrada La Libertad	1	42,713	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.13 : Sede Desconcentrada Lambayeque	0						
02.15 : Sede Desconcentrada Loreto	1	19,167	58 %	8 %	33 %	33 %	58 %
02.16 : Sede Desconcentrada Madre de Dios	1	109,556	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.17 : Sede Desconcentrada Moquegua	1	45,027	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.18 : Sede Desconcentrada Pasco	1	41,696	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.19 : Sede Desconcentrada Piura	1	67,164	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.20 : Sede Desconcentrada Puno	1	56,684	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.21 : Sede Desconcentrada San Martín	1	56,735	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.22 : Sede Desconcentrada Tacna	0						
02.23 : Sede Desconcentrada Ucayali	1	40,552	75 %	25 %	50 %	50 %	75 %
02.24 : UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	5	285,475	134 %	17 %	65 %	109 %	134 %
02.25 : OFICINA DE ADMINISTRACIÓN	36	4,811,589	102 %	32 %	59 %	75 %	102 %
02.26 : Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización	15	1,561,407	54 %	7 %	14 %	46 %	54 %
02.27 : Oficina de Asesoría Jurídica	4	238,910	108 %	11 %	50 %	82 %	108 %
02.28 : OFICINA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	4	318,134	100 %	25 %	49 %	74 %	100 %
02.29 : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE SIERRA	108	3,459,232	90 %	14 %	32 %	60 %	90 %
02.30 : DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y ARTICULACIÓN COMERCIAL DE SELVA	72	3,881,789	81 %	9 %	27 %	54 %	81 %
02.31 : UNIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA DE NEGOCIOS	1	221,145	50 %	25 %	25 %	25 %	50 %
03 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	0						
03.01 : ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	18	331,631	96 %	23 %	42 %	68 %	96 %
TOTAL	283	17,049,182					

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO/inversiones respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO/inversiones, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO/inversiones, ponderados por sus respectivas metas financieras.

#### 4. Avance anual 2019 a nivel de Centro de Costo

Cada centro de costos al cierre del año 2019 muestra un avance físico anual mayor 90%, según la verificación de avance de los órganos de segundo y tercer nivel organizacional (Direcciones de línea y Sedes desconcentradas) que brindan servicios directos a las organizaciones agropecuarias atendidas por la entidad. Por otro lado, también contemplan a los órganos de asesoramiento, de soporte y administrativos.

**4.1.1 Oficina de Asesoría Jurídica:** Este centro de costo presenta un 100% de avance anual de sus metas físicas correspondiente a sus actividades operativas, cuyas acciones están dirigidas en brindar asesoramiento y opinión legal a la Alta Dirección y/o Órganos de Sierra y Selva Exportadora, compilar, concordar y sistematizar la legislación de competencia de la entidad, elaboración de convenios marco y de operatividad y formulación de proyectos normativos, proceso en el cual se optimizó el registro de las metas físicas por AO conforme lo que el centro de costo viene brindando con base estadística. Asimismo dicho centro de costo no presentó limitaciones que influyan en la ejecución de sus AO, por lo que las metas fueron cumplidas según lo programado.

##### a. Avance de metas físicas.

La OAJ cuenta con 4 actividades operativas, de las cuales muestra un avance acumulado al IV Trimestre de 110%. Para el cumplimiento de la actividad operativo se ejecutaron acciones de asesoramiento, se ejecutaron 25 informes de las 23 programadas al IV Trimestre, de igual manera para la elaboración de Convenios de marco y operatividad, la OAJ brindo soporte legal para la gestión de 14 convenios, de las 12 programadas al IV Trimestre. El incremento de metas ejecutadas obedece a una mayor demanda de las áreas usuarias para la consecución de sus metas, tales como Convenios marco de cooperación con municipalidades locales, proyectos de Decretos Supremos, encargaturas de gestión de Sedes desconcentradas, modificaciones presupuestarias, modificaciones al Plan de Adquisiciones y Contrataciones - PAC y aprobación de expedientes de inversión, como los principales.

Cumplimiento de la meta física 2019 de la Oficina de Asesoría Jurídica

DETALLE DE ACTIVIDAD OPERATIVA - VIGENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2019 REPROGRAMADA	AVANCE I TRIM	AVANCE II TRIM	AVANCE III TRIM	AVANCE IV TRIM	% AVANCE ACUMULADO	% AVANCE IV TRIM
ACCIONES DE ASESORAMIENTO Y OPINIÓN LEGAL A LA ALTA DIRECCIÓN Y/O LOS ÓRGANOS DE SIERRA EXPORTADORA	INFORME	23	8	9	4	4	109%	17%
COMPILAR, CONCORDAR Y SISTEMATIZAR LA LEGISLACIÓN	REPORTE	240	60	60	60	60	100%	25%

DE COMPETENCIA DE SIERRA EXPORTADORA								
ELABORACIÓN DE CONVENIOS MARCO Y DE OPERATIVIDAD	CONVENIOS	12	3	4	5	2	117%	17%
FORMULACIÓN DE PROYECTOS NORMATIVOS	PROYECTOS	113	32	33	34	29	113%	26%

#### b. Avance de metas financieras:

La OAJ tiene un PIM de S/ 239,215.00 por toda fuente de financiamiento, con un nivel de ejecución acumulado de 100% al IV Trimestre, de los cuales S/ 202,663 corresponde a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios con el 85% de ejecución, y S/ 36,249.00 correspondiente a la fuente Donaciones y Transferencias con 15% de ejecución, teniendo un saldo total de S/ 303 por toda fuente de financiamiento.

La ejecución del IV Trimestre representa un avance financiero del 19%, lo que equivale al monto de S/ 45 640, de los cuales S/ 36 640.00 corresponde a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, y S/ 9 000.00 a la fuente Donaciones y Transferencias.

**4.1.2 Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación:** esta oficina tiene un nivel de avance del 100% de sus actividades operativas programadas, las cuales están orientadas a la evaluación, validación y sistematización de información de los servicios agrarios ejecutados provenientes de las Sedes Desconcentradas, Direcciones de Línea, Especialistas, Gestores contratados y la Plataforma SISPLAN.

#### a. Avance de metas físicas

La OMSE tiene cuatro actividades operativas que al IV Trimestre 2019 muestra un cumplimiento de 100% de la meta física respecto a lo programado, para ello ejecuto las siguientes acciones: "Elaboración de informe anual 2018 de monitoreo y evaluación de planes de negocio" ya se encuentra totalmente ejecutada. También se tiene que la AO "Elaboración de Informe Preliminar Anual" ejecutada en el IV Trimestre 2019. Asimismo, se visualiza que se cumplió con la elaboración de la AO "Informes Trimestrales (1ero, 2do, 3er y 4to Trimestre 2019)" con un avance de 100%, finalmente se concluye que la AO "Ejecución de Proceso de Monitoreo y Evaluación de Planes de Negocio" logro cumplir con la meta física programada.

Ejecución de la meta física al cierre del año 2019 de la Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

DETALLE DE ACTIVIDAD OPERATIVA - VIGENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2019 REPROGRAMADA	NIVEL DE EJECUCIÓN	% AVANCE
ELABORACIÓN DE INFORME ANUAL 2018 DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	Documento	1	1	100%
INFORMES TRIMESTRALES (1ERO, 2DO Y 3ER TRIMESTRE 2019)	Documento	3	3	100%
ELABORACIÓN DE INFORME PRELIMINAR ANUAL (4TO TRIMESTRE 2019)	Documento	1	1	100%
EJECUCIÓN DE PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PLANES DE NEGOCIO	Documento	12	12	100%

#### b. Avance de metas financieras

La Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación tiene un PIM igual a S/ 319 237.00 cuyo monto ejecutado acumulado al IV trimestre es de S/ 318 136.00 lo que a diciembre 2019 representa el 100% del avance financiero; cuyos recursos presupuestarios asignados a esta oficina están compuestos por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios con S/ 281 828.00 con un avance de 100%, Recursos Directamente Recaudados con la suma de S/ 4,408.00 con un avance de 100% y Donaciones y Transferencia por la suma de S/ 31,900.00 con una avance de 97%. La OMSE, tiene en el IV Trimestre un avance financiero del 24% respecto al PIM, quedando como saldo el monto de S/ 1,101.00 por toda fuente de financiamiento.

Ejecución 2019 de la meta financiera de la Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	%Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5001228. SUPERVISION Y CONTROL	1.RO	281,828	281,828	100%	58,280	21%	0
		2.RDR	4,409	4,408	100%	3,108	70%	1
		4.DyT	33,000	31,900	97%	13,900	42%	1,100
<b>Total general</b>			319,237	318,136	100%	75,288	24%	1,101

**4.1.3 Oficina de Control Interno:** esta oficina tiene un nivel de avance del 100% de sus actividades operativas programadas, de las cuales tiene 16 servicios de control, con una programación de 53 metas físicas al IV trimestre, las cuales son brindar auditorías de cumplimiento, implementación y seguimiento de las recomendaciones de auditoría, tratamiento de riesgos resultantes del control simultáneo, verificación del cumplimiento de la norma expresa, evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno, evaluación de denuncias, orientación de oficio, control concurrente, visita de control, seguimiento de medidas de correctivas de servicio relacionado, verificación de los cargos de los obligados a la presentación de declaración jurada de ingreso, bienes y rentas, seguimiento de sanciones impuestas por el PAS; cuyas metas físicas fueron cumplidas en su totalidad, lo cual representa un logro importante para el fortalecimiento de los sistemas administrativos y por tanto en un correcto y racional manejo de los recursos de la entidad

#### a. Avance de metas físicas

La OCI tiene 16 actividades operativas, para el IV trimestre incorpora 03 servicios de control adicionales por requerimiento de la Contraloría General de la Republica, teniendo así la programación de la meta física fue 53 informes. La ejecución de las actividades tiene un 100% de cumplimiento de la meta física programada.

Ejecución de la meta física al cierre del año 2019 de la Oficina de Control Interno

DETALLE DE ACTIVIDAD OPERATIVA - VIGENTE	UNIDAD DE MEDIDA	META FÍSICA 2019 REPROGRAMADA	META EJECUTADA AL IV	% AVANCE ACUMULADO AL IV	SUSTENTO DE MODIFICACION
--	------------------	-------------------------------	----------------------	--------------------------	--------------------------

			TRIMESTRE	TRIMESTRE	
AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	INFORME	1	1	100%	
SERVICIO DE CONTROL ESPECIFICO A HECHOS CON PRESUNTA IRREGULARIDAD	INFORME	0	1	100%	ACTIVIDAD INCLUIDA POR DISPOSICION DE LA CGR
IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORÍA	INFORME	6	6	100%	
SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES PARA EL TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS RESULTANTES DEL CONTROL SIMULTÁNEO	INFORME	2	2	100%	
PARTICIPACIÓN EN COMISIÓN ESPECIAL DE CAUTELA	INFORME	1	1	100%	
EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	INFORME	1	1	100%	
VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA EXPRESA: LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	INFORME	4	4	100%	
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL OCI	INFORME	12	12	100%	
ACCIÓN SIMULTÁNEA	INFORME	3	3	100%	RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 115-2019-CG
EVALUACIÓN DE DENUNCIAS	INFORME	1	1	100%	
VISITA DE CONTROL	INFORME	6	6	100%	
ORIENTACIÓN DE OFICIO	INFORME	8	8	100%	
CONTROL CONCURRENTE	INFORME	3	3	100%	RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 115-2019-CG
SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE SERVICIOS RELACIONADOS	INFORME	2	2	100%	
VERIFICACIÓN DE LOS CARGOS OBLIGADOS A LA PRESTACIÓN DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS, BIENES Y RENTAS	INFORME	2	2	100%	
SEGUIMIENTO DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL PAS A FUNCIONARIOS CON INHABILITACIÓN O SUSPENSIÓN	INFORME	1	1	100%	
ELABORACION DE CARPETA DE SERVICIOS	INFORME	0	1	100%	ACTIVIDAD INCLUIDA POR DISPOSICION DE LA CGR
RECOPIACION DE INFORMACION PARA FINES DE CONTROL	INFORME	0	1	100%	ACTIVIDAD INCLUIDA POR DISPOSICION DE LA CGR
<b>TOTAL</b>		<b>53</b>	<b>56</b>	<b>106%</b>	

#### b. Avance de metas financieras

La OCI tiene un PIM de S/ 296,237.00 el cual a diciembre de 2019 tiene una ejecución presupuestal por el monto de S/ 290,149.00 lo que representa el 98% de avance financiero. De los recursos asignados en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados y Donaciones y Transferencias se ejecutó 100%.

En el IV Trimestre se ejecutó el 25% respecto a su PIM, teniendo como saldo a ejecutar en el último trimestre el monto de S/ 75,168.00 en las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Donaciones y Transferencias.

Ejecución 2019 de la meta financiera de la Oficina de Control Interno

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec a IV TRIM	%Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000006. ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.RO	229,617	223,531	97%	44,270	19%	6,086
		2.RDR	9,681	9,680	100%	0	0%	1
		4.DyT	56,939	56,938	100%	30,898	54%	1
<b>Total general</b>			296,237	290,149	98%	75,168	25%	6,088

#### 4.1.4 Dirección de Promoción Comercial Selva - DPAC Selva:

Dirección de línea comprende acciones tanto a nivel central de monitoreo, como también de la ejecución de los servicios de capacitación, asistencia técnica comercial a través de planes de negocio y mecanismos de comercialización.

**a. Ejecución anual de los servicios:** En el presente año 2019, el cumplimiento de las metas físicas, respecto a lo programado en cada una de sus actividades operativas ejecutas por las DPAC selva, son las siguientes:

Ejecución 2019 de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial - Selva

UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJEC ACUMULADA AL IV TRIM	% AVANCE
	SELVA	SELVA	AL IV TRIM
CAPACITACIONES	67	120	179%
PLANES DE NEGOCIO	123	123	100%

EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL	16	16	100%
-----------------------------------	----	----	------

- **Formación de organizaciones con fines comerciales:** Se han alcanzado 120 capacitaciones a nivel nacional, logrando una ejecución de 179% respecto a lo programado. Asimismo, 108 organizaciones fueron capacitadas, las cuales son en mayoría de la región de Madre de Dios, debido al presupuesto adicional obtenido para la intervención en la región de Madre de Dios, lo cual que permitió atender a una mayor cantidad de organizaciones. Las capacitaciones se desarrollaron en las temáticas de para el trabajo, asociatividad, aplicación de nuevas tecnologías y liderazgo y emprendimiento.

Numero de capacitaciones ejecutadas y número de beneficiarios de organizaciones

Ámbito Regional	Departamento	N° de Beneficiarios	N° de Capacitaciones
SELVA	Amazonas	241	15
	Ayacucho	160	9
	Cajamarca	371	23
	Cusco	317	15
	Huánuco	398	14
	Junín	105	6
	Lima	19	3
	Loreto	84	4
	Madre de Dios	15	2
	Pasco	31	2
	Puno	277	13
	San Martín	252	11
Ucayali	62	3	
<b>Total SELVA</b>		<b>2332</b>	<b>120</b>

- **Asistencia técnica con fines comerciales:** Se logró 123 planes de negocio implementados en las 14 sedes desconcentradas, logrando así el 100% cumplimiento de la meta. Asimismo, se benefició a 18,648 productores de las cadenas productivas de café, cacao y frutales, quienes recibieron asistencia técnica comercial, capacitaciones y mecanismos comerciales nacionales e internacionales, de acuerdo al diagnóstico, objetivos y metas del plan de negocio según cadena productiva.
- **Desarrollar mecanismos de comercialización:** Actividad promueve y articula la oferta al mercado local, nacional y de exportación, de manera competitiva, mediante la participación de organizaciones. Al cierre del mes de diciembre, se ejecutaron 16 eventos llegando al 100% del cumplimiento de la meta programada, que se desarrollaron en las regiones de Ayacucho, Cajamarca, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura y Ucayali. Cabe resaltar la participación en la Feria expo alimentaria 2019, que por su importancia y gravitación en la actividad agropecuaria, favoreció la promoción y comercialización de la producción agrícola de nuestros beneficiarios. A nivel internacional, se presentó productos agrícolas en las Ferias Internacionales de BIOFACH (Alemania – Productos agrícolas ecológicos), SCAA (USA - Café especiales) y la Del Chocolate (Francia – productos derivados del cacao).
- **Certificación en sistemas de gestión de la calidad:** DPAC Selva a través de la Sede desconcentrada Madre de Dios, brindó acompañamiento técnico para la implementación del proceso de certificación de sellos orgánico y comercio justo - fair trade - a 8 organizaciones agrarias que comprenden 730 productores agrarios de castaña y cacao.

**b. Evaluación de ventas nacionales e internacionales de cadenas productivas:** La Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, realizó la evaluación de las ventas nacionales e internacionales, como producto de las intervenciones en el ámbito Selva, donde se obtuvo los siguientes resultados:

- Se articularon ventas por un monto total de S/. 41,183,627.81 soles la cual asciende a 169.65 % de avance de acuerdo a lo programado (S/. 24,276,000.00).
- Cabe destacar que las cadenas de la región Selva con mayor participación en ventas han sido café y cacao la cual representó el 92.13%; en el caso de los productos: Castaña, palmito, granadilla y kión es el 6.08%; y las cadenas de plátano, piña, camu camu, te, naranja, rocoto y aguaje constituyen el 1.8%; entre otras cadenas que no registraron ventas.

Seguimiento y evaluación del nivel de avance del indicador ventas por cadena productiva en la Región Selva

N°	Cadena Productiva	N° PAC	Ventas Ejecutadas - Nacional (S/.)	Ventas Ejecutadas - Exportación (S/.)	Total de Ventas Ejecutadas (S/.)	Participación (%)
1	CAFÉ	36	17,163,006.41	12,963,255.90	30,126,262.31	73.15%
2	CACAO	48	4,041,631.89	3,773,096.86	7,814,728.76	18.98%
3	PALMITO	2	1,951.06	1,060,177.85	1,062,128.91	2.58%
4	KION	2	591,869.70		591,869.70	1.44%
5	CASTAÑA	7		428,800.00	428,800.00	1.04%
6	GRANADILLA	4	419,919.40		419,919.40	1.02%
7	PLATANO	5	182,039.08		182,039.08	0.44%
8	PIÑA	4	166,690.00		166,690.00	0.40%
9	CAMU CAMU	2	161,020.91		161,020.91	0.39%
10	TE	1	126,414.00		126,414.00	0.31%
11	NARANJA	3	52,362.00		52,362.00	0.13%
12	ROCOTO	1	42,359.00		42,359.00	0.10%
13	AGUAJE	4	9,033.76		9,033.76	0.02%
14	CAPSICUMS (ROCOTO Y AJÍES)	1			0.00	0.00%
15	GUANABANA	1			0.00	0.00%
16	COPOAZU	1			0.00	0.00%
17	MAIZ	1			0.00	0.00%
<b>Total SELVA</b>		<b>123</b>	<b>22,958,297.21</b>	<b>18,225,330.60</b>	<b>41,183,627.81</b>	<b>100.00%</b>

- Se logró la exportación de 3 contenedores de castaña por parte de la Asociación de castañeros de la Reserva Nacional Tambopata (ASCART), que ha venido trabajando un plan de negocio en la sede de Madre de Dios.
- El acceso a la certificación orgánica por parte de 3 organizaciones castañeras de la región Madre de Dios (Asociación Forestal Indígena de Madre de Dios, Asociación de castañeros de la Reserva Nacional Tambopata y Recolectores Orgánicos de la Nuez Amazónica del Perú)
- Acceso a la certificación orgánica por parte de 4 organizaciones cacaoteras de la región Madre de Dios (Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Tambopata Candamo- COOPASER, Cooperativa Agroindustrial de la Interoceánica Limitada, Cooperativa Agrobosque, Cooperativa Agraria de Servicios Sur Oriente)
- La participación de Sierra y Selva Exportadora en la Feria "Salon du Chocolat" en París – Francia, permitió la asistencia de la Cooperativa Agraria de Servicios Sur Oriente de la región de Madre de Dios. Así mismo la Cooperativa Agraria de Servicios Múltiples Tambopata Candamo- COOPASER, Cooperativa Agroindustrial de la Interoceánica Limitada, Cooperativa Agrobosque y la Asociación de Productores de Cacao San Francisco, pudieron participar con las muestras de licor de chocolate.
- Se ha logrado certificar a 80 especialistas en post cosecha de cacao con acreditación SINEACE, que involucra a los corredores Alto Huallaga, VRAEM, Satipo y en la sede de Madre de Dios.
- Se ha cumplido con la mayoría de las metas del POI 2019, ocupando el primer lugar en el Sector Agricultura y Riego, en cuanto a la ejecución presupuestal al alcanzar como coeficiente el 97.0% de ejecución presupuestal.

**C. Avance de la metas físicas y financieras de las AO:** En resumen, el avance al IV trimestre de metas físicas de las AO a cargo de la DPAC Selva se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución 2019 de la meta física de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Selva

Actividad	Indicadores	Meta anual actualizada 2019	Avance al IV Trimestre
5006067. FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	N° de organizaciones capacitadas	108	108
	N° de capacitaciones	67	120
5006068. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	N° de planes de negocio	124	123
	N° de productores asistidos	18,648	18,648
5006215. DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	N° de mecanismos de comercialización	16	16

En lo referido al avance financiero, conforme se muestra en el cuadro siguiente, la DPAC Selva en coordinación con las sedes desconcentradas, ejecutaron un presupuesto de S/ 2,632,329.00, que representa un 90% del presupuesto anual asignado. El IV Trimestre significó un avance del 58% entre las Actividades 5004489, 5006067, 5006068 y 5006215.

Ejecución 2019 de la meta financiera de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Selva

Actividad	PIM	EJEC A DIC	% Avance	EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
5004489. CERTIFICACION EN SISTEMAS DE GESTION DE L CALIDAD BPA-BPP ORGANICOS	500,000	459,868	92%	459,868	92%	40,132
5006067. FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	393,664	382,541	97%	246,790	63%	11,124
5006068. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	1,172,924	1,141,269	97%	593,852	51%	31,655
5006215. DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	565,741	394,234	70%	232,507	41%	171,507
<b>Total</b>	<b>2,632,329</b>	<b>2,377,912</b>	<b>90%</b>	<b>1,533,017</b>	<b>58%</b>	<b>254,418</b>

#### 4.1.5 Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Sierra

Centro de costo que corresponde a una dirección de línea, responsables de implementar los servicios agrarios como asistencia técnica comercial a través de planes de negocio, capacitación en asociatividad, liderazgo, nuevas tecnologías y emprendimiento; así como promoción comercial en ferias, pasantías comerciales y ruedas de negocio, en coordinación con las Sedes desconcentradas a nivel nacional.

**a. Ejecucion anual de servicios:** Durante el año 2019, el cumplimiento de las metas al IV trimestre, respecto a lo programado en cada una de sus actividades ejecutadas, son las siguientes:

Ejecución 2019 de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Sierra

UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO	EJEC ACUMULADA AL IV TRIM	% AVANCE
	SIERRA	SIERRA	AL IV TRIM
CAPACITACIONES	315	233	74%
PLANES DE NEGOCIO	82	82	100%
EVENTOS	24	24	100%

- **Formación de organizaciones con fines comerciales:** Se han alcanzado 233 capacitaciones a nivel nacional, logrando una ejecución de 74% respecto a lo programado. Asimismo, 174 organizaciones fueron capacitadas bajo las 04 temáticas de asociatividad, para el trabajo, emprendimiento y liderazgo y nuevas tecnologías. Cabe indicar que cada una de nuestras organizaciones beneficiarias recibió más de dos capacitaciones bajo una de las cuatro categorías mencionadas.

Numero de capacitaciones ejecutadas y número de beneficiarios de organizaciones

Ámbito Regional	Departamento	N° de Beneficiarios	N° de Capacitaciones
SIERRA	Ancash	147	10
	Apurímac	93	5
	Arequipa	618	27
	Ayacucho	714	34
	Cajamarca	139	8
	Cusco	408	25
	Huancavelica	372	20
	Huánuco	47	2
	Junín	376	31
	La Libertad	9	2
	Lima	18	1
	Moquegua	322	10
	Pasco	496	20
	Piura	101	5
	Puno	650	23
Tacna	307	10	
<b>Total SIERRA</b>		<b>4817</b>	<b>233</b>

- **Asistencia técnica con fines comerciales:** Atención y priorización a 82 planes de negocio implementados en 82 organizaciones productores agropecuarios en 16 regiones, logrando así el 100% cumplimiento de la meta. Asimismo, se benefició a 6,786

productores directos, a los cuales se brindó asistencia técnica comercial, capacitaciones y mecanismos comerciales nacionales e internacionales, de acuerdo al diagnóstico, objetivos y metas del plan de negocio según cadena productiva.

- **Desarrollar mecanismos de comercialización:** Esta actividad promueve y articula la oferta al mercado local, nacional y de exportación, de manera competitiva, mediante la participación de organizaciones, que lograron ejecutar 35 eventos tanto nacionales e internacionales, llegando así a cumplir con lo programado, los eventos desarrollados se han concentrado principalmente en ferias regionales, donde las organizaciones articulan directamente hacia el mercado.

**b. Evaluación de ventas nacionales e internacionales de cadenas productivas:** La Oficina de Monitoreo, Seguimiento y Evaluación, realizó la evaluación de las ventas nacionales e internacionales, como producto de las intervenciones en el ámbito Sierra, donde se obtuvo los siguientes resultados:

- En la región Sierra, se realizaron ventas tanto al mercado nacional como de exportación alcanzando los S/ 24,739,054.97 soles y la cual asciende a 179.06%.
- Dentro del ámbito de la región Sierra, las ventas fueron las que provenían de las cadenas productivas de: Quinua, fibra de alpaca y palta con una participación importante de 80.76% en función del total de ventas. En el caso de la papa, panela, papayita andina, cañihua, hongos comestibles y derivados lácteos, representan el 17.98%; En tanto que las cadenas de: Tara, maíz, maca, aguaymanto, tarwi y kiwicha, representan el 1.26%, situación contraria sucede con el frejol caupi, orégano y tuna la cual no registran ventas.

Seguimiento y evaluación del nivel de avance del indicador ventas por cadena productiva en la Región Sierra.

N°	Cadena Productiva	N° PAC	Ventas Ejecutadas - Nacional (S./)	Ventas Ejecutadas - Exportación (S./)	Total de Ventas Ejecutadas (S./)	Participación (%)
1	QUINUA	15	9,487,952.97	1,064,848.08	10,552,801.00	42.66%
2	PALTA	12	6,072,490.99		6,072,490.99	24.55%
3	FIBRA DE ALPACA	16	1,578,861.88	1,774,989.59	3,353,851.47	13.56%
4	PAPA	5	1,025,575.66		1,025,575.66	4.15%
5	CAÑA DE AZÚCAR (PANELA)	1	307,612.99	698,475.97	1,006,088.96	4.07%
6	PAPAYITA ANDINA	1	787,685.61		787,685.61	3.18%
7	CAÑIHUA	1	672,981.21		672,981.21	2.72%
8	HONGOS COMESTIBLES	2	628,375.61		628,375.61	2.54%
9	DERIVADOS LÁCTEOS	11	326,987.99		326,987.99	1.32%
10	TARA	1	194,648.08		194,648.08	0.79%
11	MAÍZ	4	42,612.04		42,612.04	0.17%
12	MACA	2	36,850.00		36,850.00	0.15%
13	AGUAYMANTO	1	19,150.00		19,150.00	0.08%
14	TARWI	2	11,802.35		11,802.35	0.05%
15	KIWICHA	1	7,154.00		7,154.00	0.03%
16	FRIJOL CAUPI	1			0.00	0.00%
17	ORÉGANO	5			0.00	0.00%
18	TUNA	1			0.00	0.00%
Total SIERRA		82	21,200,741.37	3,538,313.60	24,739,054.97	100.00%

Fuente: Informe OMSE – SSE

- Se logró trabajar en la promoción y articulación comercial de 14 organizaciones de productores de quinua de seis regiones de la sierra del Perú, potenciando los aspectos de asociatividad empresarial, buenas prácticas de acopio y comercialización de la quinua implementando un sistema de trazabilidad para obtener productos competitivos y cero residuos de agroquímicos.
- Se exportaron 40 toneladas de quinua orgánica con un valor de US\$ 116,000 a los mercados de Francia y Bélgica, beneficiando a más de 600 productores del distrito de Sartimbamba, región de La Libertad.
- Se exportaron 5.284 toneladas de orégano deshidratado al mercado suizo con un valor de US\$ 15,545.739, beneficiando a los productores del distrito del Huanuara, región de Tacna.
- Se exportaron 39 toneladas de quinua orgánica al mercado estadounidense y francés por un valor de US\$ 90,000, beneficiando a los productores de las provincias Huamanga, región de Ayacucho.

**c. Avance de la metas físicas y financieras de las AO:** En resumen, el avance al IV trimestre de metas físicas de las AO a cargo de la DPAC Sierra se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución 2019 de la meta física de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Sierra

Actividad	Indicadores	Meta anual actualizada 2019	Avance al IV Trimestre
5006067. FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	N° de organizaciones capacitadas	259	174
	N° de capacitaciones	315	233
5006068. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	N° de planes de negocio	82	81
	N° de productores asistidos	6,786	6,786
5006215. DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	N° de mecanismos de comercialización	24	24

En lo referido al avance financiero, conforme se muestra en el cuadro siguiente, la DPAC Sierra en coordinación con las sedes desconcentradas, ejecutaron un presupuesto de S/ 1,585,167.00, que representa un 99% del presupuesto anual asignado. El IV Trimestre significó un avance del 43% entre las Actividades 5006067, 5006068 y 5006215.

Ejecución 2019 de la meta financiera de la Dirección de Promoción y Articulación Comercial – Sierra

Actividad	PIM	EJEC A DIC	% Avance	EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
5006067. FORMACION DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CON FINES COMERCIALES	374,063	369,016	99%	219,933	59%	5,047
5006068. ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES AGROPECUARIOS CON FINES COMERCIALES	1,017,919	1,007,011	99%	434,576	43%	10,908
5006215. DESARROLLAR MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	209,388	209,140	100%	38,058	18%	248
<b>Total</b>	<b>1,601,370</b>	<b>1,585,167</b>	<b>99%</b>	<b>692,567</b>	<b>43%</b>	<b>16,203</b>

Unidad encargada de brindar todo el soporte de comunicación institucional a nivel nacional, elaborando material y herramientas audiovisuales para la difusión de los servicios agrarios, los resultados e impacto de las intervenciones realizadas, la satisfacción de los productores agropecuarios atendidos, así como los servicios de apoyo a las direcciones de línea para promover la articulación comercial a mercados nacionales e internacionales.

En el año 2019, se desarrollaron 4 actividades operativas válidas, referidas a (i) elaboración de herramientas comunicacionales para difusión, (ii) Gestión de herramientas informativas para la institución, (iii) Elaboración de material audiovisual, (iv) Gestión de plataformas digitales. Al IV Trimestre, la UCII ejecutó 3 informes de gestión de comunicaciones e imagen institucional, 06 notas informativas aprobadas y difundidas en medios locales y nacionales, 117 piezas gráficas para la promoción comercial de los productos de organizaciones atendidas por las direcciones de línea, 16 materiales audiovisuales para difusión masiva en redes y medios locales, 06 Informes del mantenimiento y actualización de plataformas digitales.

Con relación al presupuesto, se contó con un PIM de S/ 295, 096.00, de los cuales al IV Trimestre, se tiene una ejecución de S/ 284,644.00 que representa un 96% de avance. Durante el IV trimestre, se ejecutó un 39%, con S/ 115,554.00 de gasto financiero, según se muestra en el cuadro siguiente.

Ejecución financiera 2019 de la Unidad de Comunicación e Imagen Institucional

Categoría Presupuestal	Actividad	PIM	EJEC A DIC	% Avance	Suma de EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5000718. DIFUSION Y COMUNICACION SOCIAL	295,096	284,644	96%	115,554	39%	10,452

#### 4.1.7 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización - Unidad de Inteligencia Comercial

La Unidad de Inteligencia Comercial (UIC), unidad perteneciente a la OPPM de la entidad, constituye una Unidad estratégica de la entidad, por cuanto provee información especializada de mercado para la toma de decisiones a multinivel, es decir, tanto a las organizaciones agropecuarias atendidas por la entidad, así como para los Gobiernos subnacionales y entidades del Sector Agricultura a nivel central, brindando prospectiva comercial, estudios de mercado, fichas comerciales, entre otros.

Para el III Trimestre, se ha contratado los servicios de consultoras nacionales e internacionales especializadas para el desarrollo de estudio de mercado que servirán como guías a nuestras organizaciones beneficiarias, especialmente a la Región de Madre de Dios. Además, se ha contratado diferentes bases de datos dotando a la UIC con información de mercado para la toma de decisiones. UIC se ha suscrito a material especializado en negocios dentro del sector y del entorno económico del País.

La Unidad de Inteligencia Comercial (UIC), implemento sus actividades con una asignación PIM de S/. 582,653.00 con el cual ha implementado su plataforma de información de estadística agropecuaria de exportación. En el mes de agosto se adicionó S/. 551,732.0 para la región de Madre de Dios. Al IV trimestre se ha ejecutado un presupuesto de S/. 567,827.0 de los cuales S/. 451,152.0 pertenecen a Madre de Dios.

#### Principales logros

En resumen al IV trimestre se ha generado recursos informativos especializados de mercado dirigido a las organizaciones agropecuarias, se han obtenido los siguientes resultados:

- Al mes de setiembre se ha contratado 02 estudios de mercado internacional y 03 nacionales; se han desarrollado 02 Talleres de herramienta de inteligencia comercial para Agro, beneficiando a 60 productores de las Región de Ayacucho, Junín, Pasco y Huancavelica.
- Generación de 115 reportes de fichas comerciales de cadenas productivas según demanda en el territorio
- Elaboración de 8 Estudios de evaluación de demanda para mercado nacional e internacional, en cadenas productivas como: castaña, pulpas amazónicas, café y papa nativa.
- Se cuenta con 2 Plataformas de información agropecuaria de exportación -a través de PowerBi, para acceso público.
- Elaboración de 10 fichas informativas (con data 2018): describe las características del producto, zonas de producción, variedades, beneficios,
- Creación de de 48 reportes periódicos (Noticias de Mercado), los cuales se publicó 02 veces por semana.
- Generación de 36 reportes estadísticos (05 productos actualizados al mes de julio): información de seguimiento a las exportaciones de 05 principales productos de exportación, volumen, principales destinos, empresas exportadoras y precios unitarios referenciales.
- Elaboración de 03 análisis de Mercado (Granadilla, Capsicum, Naranja): panorama del mercado nacional e internacional.

#### 4.1.8 Oficina de Administración

Centro de costo que está compuesto por las acciones que desarrollan las Unidades bajo su cargo, como la Unidad de Contabilidad, Unidad de Tesorería, Unidad de Abastecimiento, Unidad de Tecnologías de la Información, Unidad de Recursos Humanos, en brindar el soporte y la gestión administrativa para la contratación y pago de los servicios técnicos en materia de asistencia técnica comercial, eventos comerciales, estudios de mercado, entre otros.

En el marco de las funciones cada unidad de la Oficina de Administración, se muestran las principales acciones implementadas durante el año 2019:

##### a. En la unidad de abastecimiento

- Se realizaron 5 Contrataciones Internacionales
- 01 contratación directa.
- Se realizaron de forma oportuna las contrataciones solicitadas por las distintas áreas usuarias
- Elaboración del instructivo para la toma de inventario físico general.
- Gestión de inventario físico de bienes patrimoniales al 31.12.19
- Actualización de los movimientos de existencias (kardex) y elaboración de pecosas

##### b. En la unidad de Tecnologías e Información

- Gestión de las actualizaciones
- Gestión de protección contra ataques internos y externos.
- Mantenimiento preventivo y correctivo.
- Administración y mantenimiento de los sistemas informáticos.
- Desarrollo, mantenimiento y actualizaciones del portal web.

##### c. En la unidad de Tesorería

- Administración del fondo para pagos en efectivo, al cierre del año 2019 se realizaron devengado/girado al cierre del ejercicio.
- Elaboración de comprobantes de pago y de directiva de fondo fijo.
- Emisión y girado: cartas orden /transferencia electrónica/cheques.
- Seguimiento y control del FPPE de sedes descentralizadas.
- Conciliación bancaria y de cuentas de enlace con DNTP. Se ha cumplido con firmar el Acta de Conciliación de Cuentas de Enlace 2018, para el ejercicio 2019 se ha remitido a la DNTP la información de enero a noviembre 2019, proyectando cumplir con el cronograma de presentación para el año 2019.
- Elaboración de información valorizada para contabilidad de existencias.

#### d. En la unidad de Recursos Humanos

- Administración de contratos cas, convenios y contratos de prácticas pre y profesionales
- Conducción de procesos cas y elaboración de planillas cas
- Actualización de la información en el MCCP-SIAF

El avance financiero de la Oficina de Administración se muestra en el cuadro siguiente:

Ejecución financiera 2019 de la Oficina de Administración

Presupuestal	Actividad	PIM	EJE A DIC	% Avance	Suma de EJEC IV TRIM	% Avance	Saldo
9001. ACCIONES CENTRALES	5000003. GESTION ADMINISTRATIVA	4,814,884	4,746,009	99%	1,552,240	32%	68,875

#### 4.1.9 Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización:

Esta oficina tiene un avance del 95% de sus actividades operativas programadas, cuyas metas físicas están orientadas a la atención de solicitudes de certificación presupuestal, evaluación del POI, formulación del PEI 2020-2024, propuesta de modificaciones presupuestales mensuales para aprobación del titular del pliego, participación en talleres de planes operativos agrarios articulados y de articulación territorial y la formulación de inversiones.

##### a. Avance de metas Físicas:

La OPPM tiene programado la ejecución de 11 Actividades operativas, las cuales se encuentran ejecutadas al 95%, cumpliendo así con la meta anual programada. Por lo tanto se ejecutaron las siguientes AO: "Evaluación del Plan Operativo Institucional", "Atención de Solicitudes de Certificación Presupuestal", la "Propuesta de Modificaciones Presupuestales Mensuales para Aprobación del Titular Del Pliego", "Cierre y conciliación del proceso presupuestario 2018", "Conciliación del marco legal del presupuesto al I semestre 2018", "Evaluación del Plan Estratégico Institucional", "Evaluación del Plan Operativo Institucional", "Programación y formulación presupuestal 2020", "Evaluación presupuestal".

##### b. Avance de metas financieras:

La OPPM tiene un PIM de S/ 511,846.00 por toda fuente de financiamiento, que a diciembre 2019 presenta una ejecución por el monto de S/ 487,789.00 lo que equivale al 95% de avance financiero anual.

En el IV Trimestre se ejecutó el monto de S/ 106,866.00 en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, S/. 3,625 por la fuente recursos directamente recaudados, y, S/ 41,113.00 por la fuente Donaciones y Transferencias, lo que en conjunto representa el 95% de avance en dicho trimestre, quedando un saldo de S/24,057.00. Asimismo, los especialistas de la OPPM participaron en talleres de planes operativos agrarios articulados en las ciudades de Arequipa, Ayacucho, Junín y Puno, conforme a lo programado en las actividades operativas.

Ejecución financiera 2019 de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	% Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000001. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.RO	437,876	415,152	95%	106,866	24%	22,724
		2.RDR	4,306	3,625	84%	3,625	84%	681
		4.DyT	69,664	69,012	99%	41,113	59%	652
<b>Total general</b>			511,846	487,789	95%	151,604	30%	24,057

#### 4.1.10 Sedes desconcentradas:

La operatividad de las 19 Sedes desconcentradas y 3 oficinas descentralizadas se expresa en la Actividad "5000276 - Gestión del Programa" del PP 0121, a través del personal técnico en campo. Esta actividad en su conjunto representa a un PIM de S/ 1,278,191.00 por toda fuente de financiamiento, del cual se tiene una ejecución acumulada de S/ 1,226,695.00, equivalente al 96% de avance financiero.

En el IV Trimestre representa un avance del 97%, con una ejecución de S/ 536,906.00, que se evidencia en el soporte y acompañamiento a las organizaciones atendidas en el territorio, quedando un saldo de S/ 51,496.00 por toda fuente de financiamiento.

Ejecución financiera 2019 de las Sedes desconcentradas

Categoría Presupuestal	Actividad Presupuestal	Fte. Fto.	PIM	Ejec a DIC	% Avance	Ejec IV TRIM	% Avance IV Trimestre	Saldo
0121. MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	5000276. GESTION DEL PROGRAMA	1.RO	S/. 670,740	S/. 654,277	98%	S/. 183,026	27%	S/. 16,463
		2.RDR	S/. 23,945	S/. 17,545	73%	S/. 11,290	47%	S/. 6,400
		4.DyT	S/. 349,021	S/. 339,480	97%	S/. 145,600	42%	S/. 9541
<b>Total general</b>			S/. 1,043,706	S/. 1,011,302	97%	S/. 339,916	33%	S/. 32,404

Tabla N°6 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por departamento de destino - POI Modificado

Departamento	N° Total de AO/	Monto total (S/) 1/	Análisis físico del trimestre 2/	Avance físico anual 3/				Avance financiero anual			
				1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T
01 : AMAZONAS	5	150,694	87 %	14 %	42 %	66 %	91 %	10 %	27 %	44 %	85 %
02 : ANCASH	5	272,928	100 %	7 %	38 %	66 %	95 %	1 %	35 %	58 %	93 %
03 : APURIMAC	13	231,741	80 %	7 %	46 %	70 %	94 %	2 %	21 %	39 %	88 %
04 : AREQUIPA	14	240,731	145 %	6 %	40 %	61 %	108 %	2 %	29 %	49 %	93 %
05 : AYACUCHO	13	302,448	87 %	5 %	38 %	69 %	94 %	2 %	31 %	57 %	95 %
06 : CAJAMARCA	14	180,828	90 %	10 %	44 %	68 %	91 %	5 %	34 %	56 %	83 %
07 : PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO	0										
08 : CUSCO	20	314,133	85 %	6 %	36 %	62 %	88 %	4 %	31 %	52 %	93 %
09 : HUANCAMELICA	5	149,225	62 %	6 %	50 %	76 %	118 %	1 %	18 %	34 %	85 %
10 : HUANUCO	14	205,928	82 %	10 %	39 %	66 %	91 %	7 %	26 %	56 %	89 %
11 : ICA	0										
12 : JUNIN	16	320,680	78 %	6 %	44 %	68 %	95 %	2 %	21 %	37 %	91 %
13 : LA LIBERTAD	4	88,942	98 %	12 %	41 %	58 %	87 %	4 %	32 %	43 %	79 %
14 : LAMBAYEQUE	2	15,000	0 %	0 %	25 %	100 %	100 %	0 %	0 %	17 %	100 %
15 : LIMA	98	12,033,196	82 %	30 %	53 %	74 %	103 %	16 %	31 %	54 %	91 %
16 : LORETO	8	82,996	99 %	3 %	29 %	66 %	90 %	2 %	45 %	86 %	120 %
17 : MADRE DE DIOS	6	1,425,388	63 %	2 %	19 %	36 %	66 %	0 %	3 %	13 %	99 %
18 : MOQUEGUA	8	117,038	66 %	10 %	40 %	58 %	83 %	1 %	30 %	41 %	87 %
19 : PASCO	9	143,753	223 %	9 %	49 %	68 %	122 %	3 %	31 %	53 %	88 %
20 : PIURA	9	134,362	95 %	12 %	49 %	70 %	86 %	2 %	40 %	66 %	90 %
21 : PUNO	6	289,953	170 %	5 %	37 %	63 %	111 %	1 %	26 %	45 %	89 %
22 : SAN MARTIN	3	182,693	100 %	8 %	44 %	74 %	92 %	1 %	28 %	55 %	82 %
23 : TACNA	8	59,473	100 %	0 %	25 %	68 %	95 %	0 %	21 %	49 %	80 %
24 : TUMBES	0										
25 : UCAYALI	3	107,052	90 %	9 %	39 %	68 %	91 %	3 %	33 %	53 %	89 %
TOTAL	283	17,049,182									

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

1/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

2/ Avance físico de las AO respecto a su meta trimestral. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

3/ Avance físico de las AO, al cierre del trimestre, respecto a su meta anual. Se calcula como el promedio de los avances físicos de las AO, ponderados por sus respectivas metas financieras.

## 5. Cumplimiento de meta física y financiero por departamento

El avance físico y financiero a nivel de departamento muestra un avance heterogéneo por ámbito y regiones. En el departamento de Lima, éste concentra 98 actividades operativas, metas físicas y financieras por concepto de planillas de personal, mantenimiento, consultorías para estudios de mercado, entre otros, al mes de diciembre presentó un 82% de avance anual de sus metas físicas programadas.

### a. Avance de meta física

Como unidad de medida se tiene el número de organizaciones de productores atendidos, correspondiendo 81 en la zona sierra y 115 en la zona Selva, siendo este último mayor debido a la mayor asignación de recursos destinados en el departamento de Madre de Dios, priorizándose 18 organizaciones, lo que representa el 15% de las 124 organizaciones beneficiarias en dicho departamento, ello debido a la mayor asignación de recursos presupuestarios destinado mediante dispositivo legal, con el fin de financiar el desarrollo de intervenciones e incremento de nivel de desarrollo productivo en la región.

Las metas físicas principales desarrolladas al IV Trimestre, involucra organizaciones que implementaron 205 planes de negocio, lo cual se debe a la demanda adicional para la sede de Madre de Dios, los productos desarrollados en la sede son la castaña, aguaje, copoazu y piña. Dichos planes de negocio fueron implementados por gestores especializados en las cadenas productivas mencionadas que tienen experiencia en el campo.

Numero de planes de negocio implementados por departamento

N°	DEPARTAMENTO	N° PAC
1	AMAZONAS	11
2	ANCASH	3
3	APURIMAC	8
4	AREQUIPA	11
5	AYACUCHO	12
6	CAJAMARCA	9
7	CUSCO	20
8	HUANCAMELICA	9
9	HUANUCO	12
10	JUNIN	17
11	LA LIBERTAD	4
12	LAMBAYEQUE	3
13	LIMA	1
14	LORETO	5
15	MADRE DE DIOS	17
16	MOQUEGUA	4
17	PASCO	11
18	PIURA	9
19	PUNO	11
20	SAN MARTIN	11
21	TACNA	4
22	UCAYALI	13
Total general		205

**b. Avance financiero**

El avance financiero a nivel departamental, corresponde a la Actividad Presupuestal 5000276 "Gestión del Programa", se tiene que en promedio el avance financiero del IV Trimestre fue de 42%, lo que equivale a una ejecución de S/ 536,906.00 por toda fuente de financiamiento. Asimismo, se visualiza que el departamento de Madre de Dios tiene un PIM de S/ 129,817, que contiene mayor asignación a nivel de oficina desconcertada por transferencia dada mediante Decreto Supremo N° 236-2019-EF, presentando una ejecución anual de S/ 121,719.00 equivalente a 94%, quedando un saldo de S/ 8,098.00.

En promedio, se tiene que el avance financiero en el IV Trimestre de las sedes desconcentradas fue mayor al 40% respecto a su PIM. Asimismo, el avance anual acumulado fue en promedio el 96% de ejecución presupuestal.

Avance de ejecución financiera respecto al PIM en el IV trimestre y durante el año 2019

DEPARTAMENTO	PIM*	EJEC IV TRIM	% Avance	EJEC A DIC	% Avance al IV trimestre	SALDO
AMAZONAS	63,880	25,559	40%	61,785	97%	2,095
ANCASH	79,074	35,269	45%	78,307	99%	767
APURIMAC	64,880	23,829	37%	62,825	97%	2,055
AREQUIPA	56,644	17,399	31%	56,367	100%	277
AYACUCHO	65,617	15,435	24%	63,473	97%	2,144
CAJAMARCA	64,652	18,390	28%	63,691	99%	961
CUSCO	69,570	14,249	20%	69,383	100%	187
HUANCAVELICA	36,948	16,438	44%	34,380	93%	2,569
HUANUCO	76,641	22,263	29%	75,569	99%	1,072
JUNIN	55,831	22,928	41%	55,578	100%	253
LA LIBERTAD	46,243	12,512	27%	45,991	99%	252
LAMBAYEQUE	2,645	1,144	43%	2,644	100%	1
LIMA	104,668	93,674	89%	93,674	89%	10,994
LORETO	33,369	12,791	38%	31,592	95%	1,777
MADRE DE DIOS	129,817	103,315	80%	121,719	94%	8,098
MOQUEGUA	56,962	20,237	36%	55,227	97%	1,735
PASCO	53,422	12,635	24%	50,082	94%	3,340
PIURA	62,627	19,730	32%	62,151	99%	476
PUNO	64,990	17,901	28%	62,856	97%	2,134
SAN MARTIN	43,680	13,508	31%	43,184	99%	496
UCAYALI	46,031	17,700	38%	36,218	79%	9,813
	<b>1,278,191</b>	<b>536,906</b>	<b>42%</b>	<b>1,226,695</b>	<b>96%</b>	<b>51,496</b>

Tabla N°7: Avance físico de las Actividades Operativas e Inversiones por rango de avance - POI Modificado

Rango de avance	N° de AO e Inversiones 1/				Monto Total (S/) 2/
	1T	2T	3T	4T	
Sin ejecución	179	101	77	68	1,253,852.00
<25%	8	4			
25 - 50%	54	59	9		
50 - 75%	5	67	81	17	1,117,871.54
75 - <100%	1	4	34	30	5,235,995.73
100%	36	45	76	149	7,084,402.96
Mayor de 100%		3	6	19	2,357,060.20
TOTAL	283	283	283	283	17,049,182.43

**Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.**

1/ Cada rango contiene el número de actividades operativas/inversiones que presentan un porcentaje de avance físico de acuerdo al enunciado de la fila. El avance físico es igual al valor físico obtenido (registrado en el seguimiento) sobre la meta física reprogramada.

2/ Monto total en soles de las metas financieras reprogramadas de las AO e inversiones.

**7. Análisis de avance físico IV trimestre, por rango de avances:**

- **AO sin ejecución:** en esta sección, se encuentran las AO referidas a la ejecución de lo siguiente: acciones de Planeamiento y presupuesto (actividad 5000001), Gestión Administrativa (actividad 5000003), Acciones de control y auditoría (actividad 5000006), Acciones de apoyo para la Certificación en gestión de la calidad (Actividad 5004489), Generación de información agraria de mercado (actividad 5004496), Formación de organizaciones con fines comerciales (actividad 5006067), Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales (actividad 5006068), Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios (actividad 5006215), sin embargo, cabe resaltar que se ha cumplido con la ejecución de las actividades, pero que por limitaciones de registro no se puede visualizar en el aplicativo CEPLAN.
- **Avance entre 30% y 50%:** corresponde a las Actividades de la Gestión Administrativa (actividad 5000003) y ejecución de Acciones de control y auditoría (actividad 5000006), dicho avance se explica por el incremento de metas ejecutadas obedece a una mayor demanda de las áreas usuarias, lo cual generó dificultades para la reprogramación de actividades y metas físicas, así como el registro de avance de algunas actividades en el aplicativo CEPLAN. Se precisa que se cuenta con registros internos que verifican y respaldan el avance de la ejecución de las actividades presupuestales.
- **Avance entre 50 y 75%:** corresponde a las actividades de Asesoramiento técnico y jurídico, como la ejecución de acciones dirigidas en brindar asesoramiento y opinión legal, compilar, concordar y sistematizar la legislación de competencia de la entidad, elaboración de convenios marco y de operatividad y formulación de proyectos normativos. El resultado del avance, se debe a que se optimizó el registro de las metas físicas de actividades operativas y la ejecución de actividades no presentó limitaciones.
- **Avance entre 75 y menor a 100%:** comprende capacitaciones en marco de la actividad presupuestal Formación de organizaciones con fines comerciales (actividad 5006067), dirigido a organizaciones agropecuarias organizadas, al IV trimestre se dio un incremento de la meta programada debido a la asignación presupuestal adicional para la atención en Madre de Dios, lo cual generó una reprogramación de metas brindados a nivel nacional en los ámbitos de Sierra y Selva, y que cumple el ciclo de programación estimado.
- **Igual y mayor al 100%:** corresponde a la ejecución de actividades operativas como, acciones de Planeamiento y presupuesto (actividad 5000001), acciones centrales como conducción y orientación superior (actividad 5000002), acciones de Planeamiento y presupuesto (actividad 5000001), Gestión Administrativa (actividad 5000003), actividades de Asesoramiento técnico y jurídico, como la (Actividad 5000004), Acciones de control y auditoría (actividad 5000006), acciones comunes de Gestión del Programa (Actividad 5000276), acciones de Difusión y Comunicación social (Actividad 5000718), acciones de Supervisión y Control (Actividad 5001228), Generación de información agraria de mercado (actividad 5004496), Difusión y sensibilización de la información agraria para la toma de decisiones de los agricultores (actividad 5005112), Formación de organizaciones con fines comerciales (actividad 5006067), Asistencia técnica a productores agropecuarios con fines comerciales (actividad 5006068), Desarrollar mecanismos para la comercialización de productos agropecuarios (actividad 5006215). El avance de las actividades presupuestales y el cumplimiento de sus metas programadas, se debe al incremento de asignaciones presupuestales que amplían la cobertura de atención de los servicios brindados por la entidad, como la ejecución de mayor número de capacitaciones y organizaciones de las programadas. También se tienen algunas actividades operativas de centros de costo que ejecutan acciones centrales, administrativas, jurídicas, de control, entre otras enmarcadas a fortalecer la gestión de los servicios brindados por la entidad.

## 8. PROBLEMAS IDENTIFICADOS Y MEDIDAS CORRECTIVAS

### 8.1 Problemas identificados

- Limitado fortalecimiento de capacidades de las organizaciones intervenidas tienen limitado nivel de integración y competitividad, por la falta de fortalecimiento de capacidades en aspectos como liderazgo, asociatividad y emprendimiento.
- Asimismo, limitado manejo de temáticas como agronegocios, planes de marketing, análisis de mercado, finanzas y trámites bancarios, trámites de comercio exterior, trámite aduaneros del personal de especialistas de la sede principal de Lima como a los jefes de sedes desconcentradas, para potenciar las capacidades técnicas de apoyo a las organizaciones agrarias.
- Retraso en la contratación de gestores, por la asignación tardía de recursos, conllevó a una intervención discontinua de SSE a las organizaciones, lo cual genera desconfianza en los representantes de productores para el cumplimiento de metas en las actividades de fortalecimiento comercial y empresarial.
- La asignación tardía de los recursos de la demanda adicional de la sede de Madre de Dios, ha generado la reprogramación de actividades frente a la planificación del año inicial.
- Retraso en la actualización del nuevo SISPLAN 2019 V2 de parte de las sedes descentralizadas, puesto que se tiene dificultades al manejar el sistema informático.
- Durante el año 2019, se ha venido elaborando a pedido de diversas áreas del sector MINAGRI- OGPP, DGESEP, Alta Dirección - diversos formatos de forma paralela referidos a cierre de brechas, indicadores según población especializada para otros sectores, etc. esta información es valiosa para análisis y trazabilidad, no obstante se mantiene en archivo Excel sin poder sistematizarlo a nivel sectorial.
- Si bien la entidad cuenta con un sistema de seguimiento interno - SISPLAN -, en la medida que no se cuenta con un sistema que permita integrar y sistematizar toda la información requerida por el Sector, lo que limita la eficiencia de los procesos de seguimiento.
- Limitaciones en la gestión de los Gobiernos Locales dificultan la articulación territorial y sinergias para el aprovechamiento de los planes de negocio formulados por el Pliego Sierra y Selva Exportadora.
- Duplicidad de servicios brindados con otras entidades, como el caso de los eventos de promoción y articulación comercial, que en muchos casos son ejecutados por dependencias normativas.
- Los planes de negocio implementados en el ejercicio 2019 requieren de información relevante sobre la cadena productiva con enfoque de mercado. En ese sentido, se requiere optimizar el uso de la información generada en los estudios de mercado formulados por la entidad durante el 2019, para la trazabilidad identificación de puntos críticos y fortalecimiento de estrategias de intervención en el territorio.

### 8.2 Medidas para el cumplimiento de metas

A continuación, se detallan las principales medidas que se implementaron para garantizar el cumplimiento de las metas programadas al IV Trimestre:

- Se fortalecieron capacidades a los representantes de las organizaciones de productores, se cumplió con participación de consultorías externas, de los propios gestores contratados, jefes de sede y especialistas de la DPAC Sierra, con el objetivo de impulsar la implementación de planes de negocio y otros servicios brindados por la entidad.
- El proceso de selección de organizaciones de productores cumple con los requisitos debidamente formalizados y con participación activa de parte de sus directivos, con visión de negocio, liderazgo y predisposición para la implementación de recomendaciones efectuadas por SSE. Para ello, se procedió previamente a la evaluación de las organizaciones que solicitan la intervención de SSE, según los formatos establecidos en la "Directiva para el Diagnóstico, Formulación, Aprobación, Ejecución y Evaluación de los Planes de Negocio promovidos por Sierra y Selva Exportadora"
- La intervención efectiva de parte de los jefes de sede y especialistas de la DPAC Sierra permitió el soporte efectivo a los planes de negocio, en tanto se superen las limitaciones para la contratación de gestores. De esta forma asegurar el cumplimiento de metas.
- En el marco a las inversiones de reposición de los vehículos, se adquirieron cinco (05) camionetas 4x4 para uso de las Sedes desconcentradas de la entidad, como parte de los esfuerzos para cubrir la operatividad y capacidad de atención a los productores agropecuarios en el territorio.
- Reprogramación de las intervenciones en la Región de Madre de Dios, para el cumplimiento de la ejecución del presupuesto asignado a inicio de año y el presupuesto adicional asignado, para ello se contrató servicio de gestores y proveedores; asimismo se fortaleció la con los gestores de campo, especialistas y jefe de sede, con el objetivo de dinamizar y articular de manera eficiente las diferentes intervenciones que se programaron en apoyo a la población desplazada como consecuencia de la intervención por parte del Gobierno Central en la zona de La Pampa, para combatir la Minería Ilegal.
- Mediante pautas metodológicas se promueve la actualización del registro de los planes de negocio en una plataforma virtual (SISPLAN), lo cual que permite el seguimiento de actividades y posterior evaluación de la intervención de SSE, según indicadores de resultados e impactos. Asimismo, se mejoraron las acciones de mantenimiento y actualización del Sistema de seguimiento de planes de negocio – SISPLAN, con el objetivo de sistematizar el diagnóstico inicial de las organizaciones y contar con una línea de base válida para la medición de indicadores de desempeño de la entidad.
- Las Direcciones de línea, en articulación con las Sedes desconcentradas, vienen participando en los Comités de Gestión Regional Agraria – CGRAs, así como fortaleciendo la cooperación con los Gobiernos locales, expresado en Convenios con Municipalidades distritales, a fin de propiciar la sostenibilidad de las intervenciones en materia de promoción comercial, posicionando así los servicios especializados en el último eslabón de la cadena de valor agraria a través de asistencia técnica en articulación comercial, desarrollo de capacidades, mecanismos de comercialización y generación y difusión de información para la toma de decisiones.

## 9. MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- **Gestionar y reiterar demanda adicional para garantizar continuidad y sostenibilidad de las intervenciones:** con relación a la intervención en la región Madre de Dios, sabiendo que se han logrado compromisos comerciales para el año 2020 en beneficio de las organizaciones de productores, es de vital importancia considerar un presupuesto para esta sede, de esta forma se podrá continuar con el acompañamiento que se ha realizado este año, dado que se tiene proyectado la exportación de 20 contenedores de cacao orgánico y 15 contenedores de castaña orgánica que podrían peligrar si es que no se les brinda acompañamiento a las organizaciones. De momento, la asignación presupuestaria 2020 no contempla recursos para la continuidad de esta intervención considerada de alta prioridad.
- **Prospectiva para nuevos mercados comerciales:** La cadena productiva del café, a partir del 01 de enero del 2020 la Unión Europea determinará un conjunto de medidas y condiciones necesarias tales como certificaciones ambientales para el ingreso de los productos agroexportables al mercado europeo con particular énfasis en café. Las medidas que determine la UE en lo referente a la Huella Ambiental, podrían convertirse en barreras para arancelarias que limitaría el libre acceso a Europa por lo que se ve la necesidad de incursionar en nuevos mercados (poniendo en valor los cafés especiales peruanos) como es en el mercado asiático. La recomendación es participar en ferias especializadas en el mercado asiático como las que se dan en el mes de Noviembre: Seúl International Coffee Show, Taiwán International Coffee Show y de canal directo como es la misión a Beijing organizada por PROMPERU.
- **Análisis de brechas y propuestas para sostenibilidad:** teniendo como base un análisis de brecha que a la fecha muestra una gran demanda insatisfecha en el acceso a servicios agrarios para el acceso a mercado – que supera el 90% - , se ha trazado como estrategia para el año 2020, implementar el fortalecimiento de capacidades de cuadros técnicos Subnacionales - GR y GL en materia de modelos asociativos, herramientas para la sostenibilidad de las organizaciones (pasantías a cooperativas consolidadas, intercambio de experiencias, entre otros, foro de organización de productores con visión comercial), Esto permitiría que los GR y GL puedan identificar y priorizar aquellas organizaciones que calificarían para la atención en la Actividad 5006068.
- **Mayor cobertura de atención:** Para la proyección de la intervención del año 2020, resulta menester la ampliación de la cobertura de intervención que permita incorporar nuevas organizaciones y productores agropecuarias de forma tal que se concreten mejores resultados en la población, en términos de mayor volumen comercializado, mayores competencias en gestión comercial empresarial y mayores ingresos por venta de las cadenas productivas priorizadas. Asimismo, se debe considerar atender y priorizar la intervención de planes de negocio con estrategias definidas en ámbitos de acción prioritarios para el MINAGRI, teniendo como prioridad la región de Madre de Dios y VRAEM.
- **Gestionar proyectos de inversión para desarrollo comercial:** adicionalmente, SSE, en su calidad que Unidad Formuladora de inversiones que con fecha 15 de Agosto 2019 ha sido aprobada por OGPP-MINAGRI, también tiene competencias para formular proyectos de inversión de carácter productivo y orientado a mercados. Por ello, si bien se encuentra en una fase inicial de conformación de cartera de inversiones, se tiene previsto formular y gestionar inversiones que promuevan la mejora de la competitividad de las cadenas agrarias con potencial de mercado para pequeños y medianos productores organizados
- **Inteligencia comercial estratégica:** Por otro lado, a nivel central, SSE viene impulsando el fortalecimiento de la inteligencia comercial, que permita contar con información especializada y prospección de mercado, a través de repositorios, plataformas y otros medios para difusión de los pequeños y medianos productores agropecuarios, las cuales también están contempladas en el diseño del Programa Presupuestal 0121.

## **10. CONCLUSIONES**

El Presupuesto Institucional (PIA) del Pliego Sierra y Selva Exportadora Para el Año Fiscal 2019 fue de S/ 13,068,596.00 por toda fuente de financiamiento; y por efecto de modificaciones presupuestales - incorporación de mayores fondos públicos -, el marco presupuestal (Presupuesto Institucional Modificado - PIM) ascendió al importe de S/ 19,434,169.00, expresado a través del Programa Presupuestal 0121 "Mejora de la Articulación de pequeños productores al mercado", Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestarias que No resultan en productos, de los cuales al cierre del IV trimestre se registró la ejecución de un presupuesto total de S/ 18,841,443.00, por toda fuente de financiamiento y categoría presupuestal - 00121, 9001 y 9002, lo cual representa un avance del 97% respecto del PIM.

En virtud a lo expuesto, el Plan Operativo Institucional ha sido modificado, siendo actualizándose las siguientes metas anuales: 205 planes de negocio (124 correspondientes a organizaciones agropecuarias con cadenas productivas del ámbito selva, y 81 referidas a organizaciones de regiones del ámbito sierra), 368 talleres de capacitación comercial en aspectos de asociatividad, liderazgo, capacitación para el trabajo y nuevas tecnologías orientadas a las 191 organizaciones priorizadas a nivel nacional, 57 eventos de articulación comercial, dichas acciones se ejecutaran dentro del ámbito de intervención de las 14 sedes desconcentradas.

En tal sentido, se puede dar cuenta de los siguientes logros al IV Trimestre:

- Se brindó asistencia técnica en gestión empresarial y comercial, para la implementación de 205 planes de negocio de organizaciones agrarias de los ámbitos de sierra y selva a nivel nacional, en cadenas productivas con demanda de mercado y priorizadas por región, y que incluye 13 nuevas organizaciones de la región de Madre de Dios priorizadas por el Sector según Decreto Supremo N° 236-2019-EF (27 Jul 2019).
- Ejecución de 353 capacitaciones en temáticas como asociatividad, liderazgo, capacitación para el trabajo, nuevas tecnologías y pasantías, llegando a beneficiar a 289 organizaciones de productores que representan 7,149 productores.
- Desarrollo de 40 eventos de articulación comercial implementados a nivel local, regional, nacional e internacional, se programó la meta anual de 56 mecanismos de comercialización como ferias y ruedas de negocios, promoviendo la participación del pequeño y mediano productor de la sierra y Selva, logrando cumplir con el 71.43%. Dicho avance obedece a la programación inicial de las Direcciones de línea en la cual se había programado eventos comerciales a nivel local y regional, que no fueron ejecutados debido a priorización de recursos.
- En lo referido a servicios de información agraria, se cuenta con 08 estudios de evaluación de demanda para mercado nacional e internacional, para las cadenas productivas de café derivados de frutos de palmas amazónicas, nuez, pulpas de frutas y papas nativas, que busca atender las demandas priorizadas, con énfasis en la región de Madre de Dios. También, se brindaron talleres de capacitación en herramientas de inteligencia comercial para 120 productores. Asimismo, cuenta con 02 plataformas de información agropecuaria de exportación -a través de PowerBi, para acceso público a través de los enlaces <https://www.sierraexportadora.gob.pe/estadistica/>; <https://www.sierraexportadora.gob.pe/fichas-decompetitividad/> y <https://www.sierraexportadora.gob.pe/analisis-de-mercado/>. Estos esfuerzos se realizan en virtud a las competencias de la entidad, a fin de fortalecer su rol de agencia especializada en articulación al mercado y prospectiva comercial.

## **11. RECOMENDACIONES**

- Se ha reiterado a las Direcciones de línea de la urgente necesidad de ir sistematizando a manera de línea de base, los diagnósticos levantados en la formulación de planes de negocio. Ello no solo será fundamental para medir el horizonte de tiempo de intervención y graduación, sino también evaluar resultados y cumplir con dar cuenta a los nuevos indicadores formulados en la propuesta PEI 2020-2024.
- Regularizar y/o sustentar la salida de planes de negocio en el aplicativo interno denominado Sistema de Seguimiento de Planes de negocio - SISPLAN; ya que en algunos casos hacen referencia que las organizaciones no requieren ser atendidas por la entidad, así como otras por no encontrarlas o por tener bajo nivel de asociatividad, y/o estado tributario (sin RUC o baja de oficio).
- Se requiere establecer criterios que permitan evaluar y ponderar el nivel organizativo y empresarial de las organizaciones en la que Sierra y Selva Exportadora interviene. Se debe establecer qué tipo de intervención requiere brindarse con base a un diagnóstico riguroso de cada organización, su perfil y necesidades específicas, a fin tener claro el perfil de los servicios profesionales a requerir. Esto sería el punto de partida para establecer las próximas intervenciones.
- Actualización permanente de la plataforma del SISPLAN, con la finalidad de que sea una herramienta digital útil para evaluar el estado situacional de los planes de negocio aprobados por ambas Direcciones en tiempo real, así como comunicar en forma oportuna.
- Promover capacitaciones a las Sedes Desconcentradas en el registro y/o manejo de información de las actividades de los indicadores de planes de negocios en el SISPLAN, para su medición y verificación durante la intervención de la entidad a nivel territorial. Lo cual permitirá mejorar el llenado de información, de acuerdo a los formatos solicitados por la plataforma SERVIAGRO - MINAGRI, con la finalidad de optimizar los procesos de validación para generar reportes de manera oportuna y veraz.
- Se requiere que las Direcciones de línea, responsables de las Sedes desconcentradas, comuniquen de manera permanente las ventas generadas y/o propiciadas por la intervención en las organizaciones, mediante los medios de verificación y/o comprobantes de pago. Cabe indicar que los reportes emitidos a la Gerencia General del indicador ventas siempre se indica la cadena del plan de negocio aprobado y fecha de corte para que cuando nos reporten fuera de fecha lo tengan en cuenta y sepan si su información ha sido considerada en la evaluación informada.
- Se ha solicitado a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego – OGPP MINAGRI, la necesidad de sistematizar en un aplicativo y/o plataforma integrada, todos los requerimientos de información que de forma semanal, mensual y trimestral, vienen solicitando de distintas direcciones de línea, tales

como la Dirección General de Evaluación y Seguimiento de Políticas – DGESEP, Presupuesto, Planeamiento, entre otras, que facilite la información oportuna y manejo eficiente de los recursos humanos.

En el marco de la modernización de la gestión pública con enfoque a resultados, la entidad ha realizado los esfuerzos para fortalecer el registro y seguimiento de actividades presupuestales y operativas en el Sistema de Planeamiento Estratégico y aplicativo del CEPLAN V01. En tal sentido, según las fases y plazos establecidos en la Guía de Planeamiento Institucional POI, durante el año 2019, se viene promoviendo el fortalecimiento de los centros de costo, a fin que mejoren el seguimiento y registro de las metas financieras, con el soporte de la OPPM de la entidad.